

La Voz de Guipúzcoa

Miércoles, 3 de octubre de 1934

DIARIO REPUBLICANO

San Sebastián - Año 50.º - Núm. 17.371

LA TRAMITACION DE LA CRISIS

Por el despacho de Su Excelencia desfilaron durante el día de ayer los representantes de los grupos parlamentarios para ser consultados sobre la solución que debe darse a la crisis

En estas consultas, los partidos republicanos situados a la izquierda del radical aconsejaron la no participación, en el nuevo Gobierno, de los partidos que no son auténticamente republicanos

(POR TELÉFONO)

Madrid, 3.

COMIENZAN LAS CONSULTAS

Desde primera hora de la mañana, los periodistas y fotógrafos acudieron en gran número al Palacio Nacional, con objeto de hacer información de la tramitación de la crisis, recogiendo al efecto las manifestaciones que hicieron las personalidades políticas llamadas a consulta por el Presidente de la República. Cerca de las nueve y media llegó a Palacio S. E. y poco después dió comienzo el desfile de los políticos que previamente habían sido citados.

EL SEÑOR ALBA

El primer consultado por S. E. fué el presidente de las Cortes don Santiago Alba, quien después de evacuada la consulta facilitó la siguiente nota:

"El presidente de las Cortes ha cumplido una vez más ante su excelencia el primero de sus deberes desde que recibió tan alta representación. Esto es, el de procurar que la vida del actual Parlamento perdure en servicio de la República y de España.

Nadie, con justicia, puede imputar a estas Cortes la menor hostilidad sistemática contra la obra que los Gobiernos sucesivamente le han sometido.

Una disolución en los presentes momentos, no sólo sería un peligro cierto para la paz pública, sino un daño evidente para los mismos ideales que los partidarios de la disolución quieren así amparar y difundir.

Por lo mismo, no hay otra solución eficaz que la constitución de un Gabinete que tenga a su lado la mayoría parlamentaria en torno al partido radical, con aquellos concursos que suponen soluciones previamente concertadas, con combinaciones personales no fáciles a la suspicacia, que amplíen la base de sustentación del ministerio.

Ahora bien, El presidente de las Cortes entiende que todo debe hacerse y tramitarse mediante procedimientos y programas que convengan a la tónica política del país, en todos los órdenes y clases. El mismo paro obrero no podrá solucionarse por obras exclusivas del Estado. Para llevar el pan a todos los hombres que lo demandan, en el año terrible que se avecina, es indispensable y urgente tal labor de restauración de la confianza y de pacificación de los espíritus, que dejando los partidos en servicio de España, para otros instantes la misma de sus incompatibilidades, como así lo hicieron y lo hacen otras naciones extranjeras, más acobijadas por las crisis financieras y de trabajo que lo que está España por la suya, en los días que corren.

Esta respuesta cree además el presidente de las Cortes que se armoniza con la opinión de cualquier otra exclusivamente partidista y se aviene con el principio mantenido por su excelencia, quien sin duda para algo ha formulado, con suministro acierto, su opinión en orden a la labor política y presupuestaria en relación con la Hacienda y los presupuestos."

EL SEÑOR BESTEIRO

La segunda personalidad consultada fué el ex presidente de la Cámara don Julián Besteiro. La consulta de éste se prolongó bastante. A la salida dijo a los informadores:

—La consulta ha versado sobre la situación política parlamentaria y sobre los problemas presupuestarios de nuestra Hacienda. Respecto de lo primero me he limitado a decir que únicamente pueden entrar a formar parte del Gobierno los partidos que hayan hecho firme declaración de acatamiento a la República, y que a la Ceda no la considero en esta situación.

Este no quiere decir que no pueda llegar al Gobierno, pero para ello tendrá que rectificar fundamentalmente su programa, y a obtener la aprobación del cuerpo electoral o conseguir la reforma de la Constitución con arreglo a los trámites determinados en el último artículo de la misma. La Constitución da facilidades para que todas las tendencias se determinen. Esas fuerzas no pueden llegar a formar parte del Gobierno.

Respecto de soluciones he rogado a su ex-

celencia que me dispense de indicárselas porque en estos períodos difíciles para la política y para la República, vengo sosteniendo mis puntos de vista.

Sobre los problemas presupuestarios y de Hacienda le he hecho advertir que la tendencia general de técnicos, políticos y Gobiernos, de hacer una poda para la reducción de los gastos, no es una política conveniente para las necesidades de los tiempos ni en España ni fuera de España. Algunos economistas de fama mundial han llegado a preconizar una política derrochadora, pero no llego yo a tanto. Creo que hace falta una política de grandes gastos productivos para que se aumente la riqueza nacional, porque el sistema del ahorro no conseguirá para España más que sea cada día un país más pobre.

Para hacer todo esto, hace falta competencia y firmeza en los Gobiernos y en los gobernantes, ejemplo indubitable de austeridad y de probidad.

EL SEÑOR LERROUX

Después de consultado el ex presidente de las Cortes Constituyentes, S. E. recibió al jefe del partido radical don Alejandro Lerroux, quien a la salida de Palacio manifestó a los periodistas:

—El señor Presidente me ha preguntado, como supongo que lo habrá hecho a los que me han precedido, sobre el alcance de la crisis y sobre la solución, relacionándola con los aspectos político, parlamentario y presupuestario. Le he dado a conocer mi opinión como mi posición es diferente a la de los demás señores que intervienen en la crisis, creo cumplir con un deber de lealtad para con el jefe del Estado y prestar un servicio a la República, y mostrar mi respeto al Parlamento, no haciéndolas públicas antes de tiempo las manifestaciones que he tenido el honor de hacer al Presidente de la República. Sólo puedo decir que el fundamento de mi opinión se basa en el respeto a la Constitución y

al Parlamento. La solución de la crisis, además, está en absoluto de acuerdo con la presente disposición de ánimo del jefe del Estado.

—¿Cree usted que quedará hoy mismo resuelta la crisis?

—Me parece que sí, porque las cosas están claras.

—Al decir que las cosas están claras, ¿cree usted que se disolverán las Cortes?

—No. Sobre esto no he tenido ocasión de formar opinión alguna y no me he referido a ello ni directa ni indirectamente.

—Se formará un Gobierno mayoritario?

—Después de la forma como se tramite la crisis, no hay otra solución.

EL SEÑOR MARTÍNEZ BARRO

A la consulta del señor Lerroux, siguió la del señor Martínez Barrio que presidió las elecciones para la constitución de las actuantes Cortes. Al abandonar dijo el líder del nuevo partido de Unión Republicana:

—He aconsejado a S. E. la formación de un Gobierno integrado por auténticos republicanos, con el decreto de disolución de las Cortes. No he creído oportuno discutir sobre otras hipótesis, porque la de un Gobierno de constitución parecida a la del dimisionario me parece impracticable y la participación ministerial de grupos parlamentarios no encuadrados inequívocamente dentro del régimen, es dañosa para éste, sin remedio ulterior y peligrosísima para el país.

Para salir al paso del general desmandamiento queda sólo un camino. Afrontar sin vacilaciones la consulta electoral.

EL SEÑOR AZAÑA

Después de la entrevista con el señor Martínez Barrio, el Presidente de la República conferenció telefónicamente con el señor Azaña, que se encuentra en Barcelona.

Según pudieron averiguar los periodistas, el señor Azaña dijo a S. E. que depositaba en él su confianza y que, por lo tanto, aceptaba de

antemano la solución que diere a la crisis. Ello no obstante y como opinión personal dijo al jefe del Estado que la Ceda no debe participar en el nuevo Gobierno, y que éste debiera estar integrado por representantes de partidos auténticamente republicanos.

EL SEÑOR GIL ROBLES

La entrevista del Presidente de la República con el señor Gil Robles duró más de tres cuartos de hora. A la salida dijo el jefe de la Ceda:

—He aconsejado a S. E. el Presidente de la República, la formación de un Gobierno que responda en su composición a la composición misma de la mayoría del Parlamento, que sea capaz de desarrollar una labor fundamentalmente económica y de implacable nivelação del presupuesto, que asegure en el Parlamento una eficaz labor legislativa.

—¿Se avendaría la Ceda a participar en el nuevo Gobierno si a ello fuere requerida?

—Sentada esa premisa, ustedes mismos pueden darse la respuesta. Yo ahora salgo para Salamanca, pues deseo asistir al entierro de mi secretario y amigo don Mariano Baufista; pero de todos modos esta misma noche pienso estar de regreso en Madrid.

—¿Será larga la tramitación de la crisis?

—Espero que no. Acaso hoy mismo podría estar resuelta.

DON FERNANDO DE LOS RIOS

Después del señor Gil Robles acudió a Palacio el señor De los Ríos en representación de la minoría socialista. Al salir, facilitó la siguiente nota a los periodistas:

“La minoría socialista, al ser consultada en la crisis del pasado mes de marzo, hubo de afirmar lo que desgraciadamente la realidad ha confirmado, a saber: la imposibilidad de constituir con este Parlamento un órgano de gobierno asentado sobre una base auténticamente republicana.

La cosecha de desaciertos ha superado lo imaginable. En vez de ser obediente al pestiloso histórico que fundamentalmente justificó el nacimiento de la República, esto es, el reconocimiento de la justicia social, los Gobiernos nacidos de estas Cortes se han dedicado a perseguir sañudamente a las organizaciones obreras, y unas veces han amparado el hecho de que por la significación que ostentaban se negase el trabajo a los que las constituyan, sumiéndoles en la miseria más descladora, y otras se dejaban, no impunes sino libres de toda modestia persecutoria a quienes asesinaban a nuestros compañeros.

El Partido Socialista ha llegado a preguntarse si era un sueño que había sido requerido por V. E. para instaurar un régimen sobre supuestos que ahora niegan algunos partidos que firmaron el pacto. Un régimen exige un mínimo de continuidad, mas los Gobiernos habidos, lejos de representar la afirmación de esa continuidad mínima, han significado la negación de su posibilidad. Ni siquiera ha quedado a salvo el hambre de moralidad que la República venía a satisfacer.

El Partido Socialista, en estas horas graves para el porvenir de España, no puede recaer en su criterio sobre la situación creada:

Perseguidos sus organismos, encarcelados sus hombres, amenazados de clausura y disolución sus centros, destituidos a centenares sus alcaldes y los Ayuntamientos en que tenían mayoría, empujados con designios macabros hacia la ilegalidad en el momento de mayor preponderancia en toda su historia, cuando a sus euados asfuyen torrecionalmente, en un nuevo movimiento de férrea clase obrera española y parte de la clase media, el Partido Socialista, consciente de su deber y también del que con el Régimen contrajo, pide el Poder para él, con el fin de satisfacer las ansias justificadas de la clase obrera, hoy burlada.

Estima, de otra parte, imposible en términos constitucionales, dar entrada en el Poder a partidos como Acción Popular que, de gobernar, no sería para desarrollar los principios de la Constitución, sino para negar sus

Pulsaciones de Madrid

LA CRISIS DE LOS ESCRITORES

(CRÓNICA TELEGRÁFICA)

Madrid.

Hace muchísimo tiempo que hay en España crisis de escritores; se nos han ido el ensayo y la novela por las chimeneas. Pero no es ese el tema de nuestra crónica de hoy.

La crisis a que nos referimos es la política y los escritores son los personajes señores y los jefes de minorías que han acudido a Palacio a expresar su opinión ante el jefe del Estado.

¿Por qué escritores? Porque casi todos se han presentado en la cámara presidencial con su buen fragmento de literatura. Unos llevaban una nota con exposición, tesis y desarrollo. Otros han dado a su consulta literaria aires de modernidad en el estilo y en la intención. Desde luego, han sido muy pocos los que no guardaban en el bolsillo sus cuatro o cinco párrafos de prosa periodística contrastados a tiempo con la opinión de la colectividad dirigente. Por ejemplo, don Melquiades Alvarez y algún otro político de larga experiencia, para los cuales la literatura es siempre un estorbo.

La nota más larga ha sido la de los socialistas. Casi un artículo de Zugazagoitia. A la sierra le sopló la musa violenta y su escrito resultó un suelto bien medido de cualquier rebelde semanario político.

Ha habido también notas de ponderada medida en las que, como suele ocurrir en todas las ponderaciones, no se decía nada que tuviese interés y gracia. De todos modos, el hecho de que se haya generalizado la lectura de las consultas, significa un avance democrático en nuestras costumbres. Antes, los políticos hacían chistes en Palacio y a la salida engañaban a los periodistas diciéndoles que acababan de aconsejar al rey la salvación de España.

Pero entre todas las notas —y esa, aunque nos consta que se ha escrito, no sabemos si fué ofrecida como tal a los informadores— es la del señor Azaña. Su opinión coincide, naturalmente, con las de los republicanos de izquierda, sobre todo en la parte que se refiere a que la "Ceda" no debe gobernar por mucho que lo intente y aunque en principio crea que lo ha logrado.

En lo único que discrepa es en lo de la disolución de Cortes. El señor Azaña supone que la disolución no ha de ser conveniente a la República hasta la próxima primavera, cuando florezcan los rosales. Una discrepancia que tiene mucho de originalidad literaria, pues ya se sabe que en las discrepancias insospechadas está, muchas veces, la originalidad del estilo.

Escritores tanto como políticos han desfilado hoy por Palacio en número bastante significativo. Escritores que saben encerrar su intención en una cuartilla. Nos alegramos. Sólo las Repúblicas saben de sutilezas y de generosidades sentimentales.

Arturo MORI.

Sánchez Román, que también fué consultado por el Presidente, aconsejó la disolución del Parlamento y un Gobierno republicano

bases y desenvolver un tipo determinado de labor política."

Después el señor De los Ríos dijo:

—A esta nota hay que agregar lo relativo a la Hacienda y los Presupuestos. A este respecto he dicho al Presidente que dado el turmo de totalidad que ayer consumió, con manifiesta inconveniencia, el jefe del Gobierno dimisionario, no podría ser autorizado este Presupuesto, y respecto a la ordenación de los nuevos legalmente está hecha hasta fines de diciembre, y dados los términos en que se expresan los artículos 89 y 103 de la Constitución, la Diputación Permanente de las Cortes puede autorizar la prórroga.

He entregado al jefe del Estado una lista de los Ayuntamientos socialistas que han sido destituidos.

EL SEÑOR MARTINEZ VELASCO

También se prolongó bastante la entrevista de S. E. con el jefe de los agrarios, señor Martínez de Velasco, que fué consultado a continuación del señor De los Ríos. A la salida dijo:

—La entrevista con S. E. se ha desarrollado en términos de una gran cordialidad.

—¿Cree usted que la crisis tardará en solutionarse?

—Hoy mismo habrá Gobierno.

—Quedará constituido hoy el nuevo Gobierno?

—No he querido decir tanto. Quise decir que hoy mismo S. E. designará la persona que se encargue de formar el nuevo Ministerio. Mi consejo a S. E. ha sido el de que debe formarse un Gobierno que, contando con las Cortes actuales, pueda resolver con la autoridad necesaria, los graves problemas hoy pendientes, sobre todo el problema del orden público, y que confeccione unos presupuestos para enjuagar el déficit, de gran austeridad para que las Cortes puedan cumplir perfectamente la misión que les asignó el país al elegirla. Por lo tanto, considero que sería una verdadera perturbación disuadirlos.

—Cree usted, entonces, que se formará un Gobierno mayoritario?

—Esa es mi opinión.

—Será usted el sucesor del señor Samper?

—Seguramente, no.

EL SEÑOR CAMBO

A la una y media de la tarde terminó la consulta del señor Cambó. El jefe de la Lliga regionalista, al salir de Palacio, entregó a los periodistas la siguiente nota:

—Entiendo que el respeto al régimen democrático y parlamentario consagrado en la Constitución vigente impone la formación de un Gobierno mayoritario cuyos componentes coinciden en las soluciones a dar en un porvenir inmediato a los más graves problemas que tiene España planteados.

La disolución de las actuales Cortes sin haber ensayado siquiera la eficacia de un Gobierno que responda al resultado de las últimas elecciones legislativas, que esté integrado por los partidos que han manifestado su acatamiento al régimen republicano y han expreso su deseo de servirle lealmente, podría causar graves estragos.

Sólo en el caso de que resultara imposible la constitución de un Gobierno como el indicado podría pensarse en la disolución de las Cortes. Pero en trance tan extremo entiendo que la misión de gobernar mientras se celebrasen las elecciones y de presidir éstas debería confiarse a un Gobierno que por no estar vinculado a ninguno de los partidos que luchan con enceno, diera a todos la plena garantía de imparcialidad.

En cuanto al problema de déficit en relación con la Hacienda pública, entiendo que la votación precipitada de un presupuesto no es el procedimiento más adecuado para resolverlo. Una austera administración del presupuesto actual, mientras se prepara otro que sea, traducido en cifras, un programa de Gobierno, puede contribuir a la inmediata reducción del déficit o preparar su total eliminación.

De otra parte, aun juzgando muy importante la extinción de un déficit, creo que en el momento actual los problemas del orden público y de la crisis económica, con las graves repercusiones que afectan a todas las categorías económicas y que se traducen en la agravación del paro obrero, son más incesantes y más urgentes."

EL SEÑOR TOMAS Y PIERA

Terminada la consulta del señor Cambó, Su Excelencia recibió al señor Tomás y Piera que, en ausencia del señor Santaló ostentaba la representación de la minoría de la Ezquerda. El señor Tomás y Piera facilitó a la salida la siguiente nota:

—La minoría de la Ezquerda Catalana, después de un minucioso examen del momento político, debe ratificar la nota de 26 de abril, al evacuar la consulta presidencial que dio origen al Gobierno hoy dimisionario.

Vemos que el estado de cosas entonces de-

nunciado, se ha agravado por el mantenimiento de una tónica disociada de la interpretación constitucional en su sentido neto y estrictamente republicano.

Sebradamente demostrada la incompetencia de estas Cortes, la formación de Gobiernos sin base parlamentaria, minoritarios, sólo serviría para una mayor experiencia para ir a una solución urgente y definitiva.

Asimismo opina esta minoría que un Gobierno mayoritario, apoyado en núcleos de republicanismos indeciso o indiferente y de formación derechista, conduciría al País a una crisis tal vez irremediable del actual régimen.

Basada la Constitución de la República en principios autonómicos, debemos levantar nuestra voz de catalanes y de republicanos frente a aquella voz de renuncia a toda transigencia entre la República y Cataluña autónoma, a quien reclama el poder para su grupo con el fin manifesto de torcer el espíritu que informó la ley fundamental.

Estima la minoría de Ezquerda Catalana que el Régimen reclama la formación de un Gobierno de amplia concentración auténticamente republicana que ante la imperiosa e ineludible necesidad de disolver las actuales Cortes presida las nuevas elecciones con la previa reposición de los Ayuntamientos constituidos por motivos políticos y restablecimiento de la legalidad constitucional.

Con todo y ser esencia la cuestión presupuestaria y económica, debe posponerse a las dificultades del momento político."

El señor Tomás y Piera, agregó:

—Quiero agregar nuestra viva satisfacción por las labores enaltecedoras que hemos oido de labios del Presidente de la República, respecto a Cataluña.

—Cree usted posible la formación esta tarde de un Gobierno mayoritario?

—Es posible, aunque muchas cosas aconsejan todo lo contrario.

DON MELQUIADES ALVAREZ

Cuando salió de Palacio, don Melquiades Alvarez dijo:

—En mí no hay novedad alguna. He repetido a S. E. lo que ya le dije con ocasión de las últimas crisis: que es necesaria la formación de un Gobierno mayoritario con autoridad para resolver todos los graves problemas planteados, entrando en ese Gobierno desde el partido radical hasta la Ceda y la Lliga. Ese Gobierno habrá de evitar que el rumbo de algunos problemas pueda comprometer al régimen y a España. Ese Gobierno ha de formarse a base del partido radical y siendo el señor Lerroux el encargado de presidirlo. Desde luego, su excelencia y yo hemos estado en todo de perfecto acuerdo. Hemos hablado también de la necesidad de hacer prosperar a la economía nacional a base del orden público, sin el cual no hay economía posible. El Poder ha de ser ejercido con un criterio de justicia para hacer prevalecer los postulados del deber.

Creo que esta misma noche S. E. habrá dado ya el encargo de formar el nuevo Gobierno. Naturalmente, ignoro quién ha de ser la persona que reciba el encargo.

EL SEÑOR BARCIA

Después de ser consultado el jefe de la minoría de Izquierda Republicana, señor Barcia, éste facilitó a los periodistas la siguiente nota:

—La minoría de Izquierda Republicana, consecuente con el criterio reiteradamente mantenido, estima que debe ser disuelto el Parlamento actual, ya que no puede facilitar la constitución de ningún Gobierno de significación netamente republicana dentro del natural funcionamiento constitucional, asunto éste el más importante de cuantos hoy planteados en el momento presente.

Estima la minoría de Izquierda Republicana que es imposible que de estas Cortes salgan nuevos Gobiernos minoritarios, ni siquiera el ensayo de un Gobierno mayoritario como el que ayer se llegó a proponer en el Parlamento; no sólo porque merecería la repulsa de la opinión republicana, sino también porque significaría un grave peligro para la República y serviría para producir una grave reacción en determinadas zonas de la opinión, y también, muy especialmente, porque al formarse un Gobierno de esa índole habría de darse en él entrada a determinadas fuerzas cuyo republicanismo no ha sido declarado jamás y entre las cuales hay elementos marcadamente hostiles a la República.

Nosotros hemos estimado conveniente la formación de un Gobierno constituido por representantes de fuerzas políticas que inspiren plena confianza a la opinión republicana, que disuelva las actuales Cortes, convoque nuevas elecciones procediendo previamente con las garantías indispensables al restablecimiento de la legalidad

quebrantada consciente y sistemáticamente en las últimas etapas del Gobierno dimisionario y realice antes de la convocatoria electoral una obra de defensa de la República".

Después de facilitada la anterior nota, añadió:

—S. E. me ha pedido una ampliación sobre los problemas de la Hacienda y los presupuestos y yo le he contestado que esos problemas, con ser importantes, no merecen en estos momentos principal atención, porque tanto las finanzas oficiales como privadas no están en situación tan grave que merezca en estos momentos una gran preocupación por parte de ningún gobernante. El problema económico ya es otra cosa; pero tampoco este problema podrá ser resuelto debidamente si no es llevándolo a la realidad de la vida nacional, ya que sin normalizar ésta los mejores planes y propósitos fracasarían indefectiblemente."

DON CIRILO DEL RIO

El ministro de Agricultura también fué consultado por S. E. A la salida dijo:

—Yo he dicho a S. E. que a mi juicio la formación de un Gobierno constituido por personas de innegable republicanismo que procure vivir con las actuales Cortes, cuya vida debe prolongarse todo lo que sea posible.

Supongo que a última hora de esta tarde habrá quedado resuelta la crisis, pues sólo faltan dos personas por consultar.

EL SEÑOR PITI ROMERO

Después de don Cirilo del Río fué consultado el ministro de Estado, señor Pita Romero, quien dijo a la salida:

—Mi consulta con S. E. ha versado principalmente sobre asuntos que afectan a mi departamento, aunque también hemos hablado de política en general. Le he hablado de una manera especial de la marcha de las negociaciones sobre tratados comerciales y de otros aspectos relacionados con mi departamento.

Le he aconsejado que no deben ser disueltas las actuales Cortes, y la formación de un Gobierno a base del partido radical con la colaboración de las fuerzas que han venido apoyando al dimisionario. Claro es que tal colaboración habría de ser en un sentido netamente republicano.

No sé cuanto tardará en resolverse la crisis, pero estimo que la tramitación no será muy breve.

EL SEÑOR SANCHEZ ROMAN

También fué consultado el jefe del partido Republicano Nacional, señor Sánchez Román, quien al salir de Palacio dijo:

—He aconsejado a S. E. la disolución de las actuales Cortes y la formación de un Gobierno republicano.

—¿Automáticamente republicano? — le preguntó un periodista.

—Esa pregunta me parece perfectamente redundante — replicó el señor Sánchez Román visiblemente contrariado.

—¿Estima usted como extremo esencial para la solución de la crisis la disolución de las actuales Cortes?

—Como uno de los principales, sí. Por lo demás, ignoro cuanto durará la tramitación de la crisis. S. E. no me ha pedido opinión sobre los problemas económicos y financieros.

—¿Vendrá usted luego a Palacio?

—No; desde luego, no.

EL SEÑOR SAMPER EN PALACIO

A las seis llegó a Palacio el señor Samper, quien permaneció con el Presidente durante un cuarto de hora. A la salida dijo:

—El Presidente de la República ha tenido la bondad de darme cuenta del resultado de las consultas. No pregunten nada porque a nada podré contestar.

—¿Vendrá pronto la persona que ha de recibir el encargo de formar Gobierno?

—Ya les he dicho que no puedo decir nada.

—¿Y no será usted quien reciba ese encargo?

Y el señor Samper, sonriente, contestó:

—Vuelvo a repetirles que nada puedo decirles.

DON MIGUEL MAURA

A las dos y cuarto salió de Palacio don Miguel Maurya, quien no facilitó ninguna nota, limitándose a decir:

—He aconsejado la formación de un Gobierno inequívocamente republicano con disolución de las Cortes. Esta es la cuarta vez que aconsejo lo mismo.

—¿Espera usted que la tramitación de la crisis sea larga?

—Mi impresión es que, en efecto, será larga.

—En esto difiere usted de otros jefes de grupos, que dicen que hoy quedaría resuelta.

—Puede ser que hoy reciba alguien el en-

carde de formar Gobierno; pero la solución de la crisis es otra cosa.

EL SEÑOR VICUNA

Después de la consulta del señor Maura, el Presidente de la República abandonó el Palacio Nacional, trasladándose a su domicilio particular donde recibió al representante de la minoría nacionalista vasca señor Vicuña, en ausencia del señor Horn.

El señor Vicuña facilitó a la salida la siguiente nota:

“La minoría nacionalista vasca no apoya a ningún Gobierno que no respete la normalidad representativa democrática de los Municipios y Diputaciones del País Vasco, y que no sea garantía firme de los derechos de los hombres y de los pueblos. En cuanto al primer extremo no hace otra cosa que cumplir los acuerdos adoptados en la asamblea de Zumárraga, donde los parlamentarios acordaron declararse mandatarios de los Municipios.

Con ello mantendrán la estabilidad de la normalidad de su pueblo, perturbado con sus mil quinientos concejales sumariados, con su vida municipal sustituida por gestores nombrados de modo arbitrario, después de asaltar las casas consistoriales y de profanar el recinto del Arbol de Guernica, símbolo de las libertades históricas del país.

Al minoría nacionalista vasca, manteniendo integros sus principios doctrinales, vuelve a expresar, en el caso del Estatuto vasco, su oposición más rotunda a todo Gobierno que no facilite su aprobación, incorporándolo a su programa, a no ser que prefiera la derogación total de las leyes que abolieron las libertades forales del País Vasco.

En estos graves instantes, una política que no sea franca y lealmente autonomista sería peligrosa para la paz de todos. La política española ha debido aprender esto a lo largo de su vida contemporánea. Porque hay que saber llegar a todo con puntualidad. Sabido es que la Historia no perdona estas faltas de puntualidad.”

EL SEÑOR MARAÑON

Después de que se hubo ausentado el señor Vicuña, acudió al domicilio del Presidente de la República el doctor Marañón. Su entrevista con S. E. duró unos veinte minutos, y a la salida dijo a los informadores:

—No he acudido a ninguna consulta. No sé ustedes escépticos y creyentes. Unicamente he hablado con S. E. acerca de un Congreso de la Historia de la Medicina, y nada más.

No obstante estas manifestaciones, los periodistas lograron averiguar que la visita del señor Marañón a S. E. tuvo carácter de consulta política.

Hombre, cómo es eso!

—Ya montas a caballo después de la operación?

—Quiá, hombre; ¡si no hubo tal operación! Figúrate que me apliqué Posterioran y a la semana me encontré libre de los dolores y molestias de las hemorroides. ¡No hay nada mejor contra las almorranas!

Unguento pts. 4,75. Supositorios pesetas 6.

De venta en todas las farmacias.

Academia de corte

En quince días se compromete la señora Eugenia Iza a enseñar a cortar a sus discípulas toda clase de prendas (blancas y de color) de señora y caballero y niños. Sistema práctico y más moderno. Se habla vasco y castellano.

—SAN MARTIN, 29, cuarto izquierdo.

El Purgante Ideal

es la

Pildora del Dr. Behaut

147, rue du Faub. St-Denis, Paris

Fácil de tomar,

No necesita ningún preparativo,

Nunca provoca repugnancia.

3 de Octubre

La Voz de Guipúzcoa

Página 3

El mandato presidencial**Por el jefe del Estado fué encargado don Alejandro Lerroux de formar el nuevo ministerio**

Es posible que hoy quede constituido con tres de la "Ceda", dos agrarios, un melquiadista, un independiente y los demás radicales

A las siete menos diez de la tarde llegó a Palacio el Sr. Lerroux, quien dijo que había sido llamado desde la secretaría de S. E. y que a la salida daria todas las noticias que hubiera.

El señor Lerroux salió a las siete y cuarto, y los periodistas le preguntaron:

—Tiene V. ya la lista?

—La lista grande? La lista que yo tengo es muy chica. El Presidente de la República se ha dignado darme el encargo de formar Gobierno dentro de la legalidad republicana. He aceptado muy honrado el encargo y procuraré cumplirlo.

Por cierto que S. E. me ha entregado esta nota para ustedes:

«Terminadas las consultas, el Presidente de la República ha entendido que debe formarse un Gobierno de concentración con amplia autoridad que facilite el concurso de las fuerzas políticas. El encargo para la formación de ese Gobierno ha sido confiado a don Alejandro Lerroux, quien procurará hacer llegar a los distintos partidos el deseo de convivencia dentro de la legalidad republicana, que es sin duda la aspiración nacional.»

Luego el Sr. Lerroux, contestando a preguntas de los informadores, dijo:

—Ahora voy a mi casa para concentrarme en mí mismo y meditar. Esperaré un rato a ver si llega de Salamanca el señor Gil Robles para celebrar con él una conferencia. Si el Sr. Gil Robles regresa a tiempo, se celebrará esta noche esa conferencia, y si no, esperaré a mañana por la mañana.

—¿Nos puede decir Vd. cuál fué el consejo que dió esta mañana a S. E?

—Me parece inexcusable decir que le manifesté que yo actuaría constitucionalmente y en derecho parlamentario.

—Y a qué hora volverá Vd. a Palacio?

—No lo sé, aunque tal vez tenga que venir para solicitar alguna aclaración.

—Y cuándo se entrevistará con el señor Gil Robles?

—No lo sé, pues depende de la hora en que regrese a Madrid.

EL PRESIDENTE ABANDONA PALACIO

Después de haber encargado al Sr. Lerroux de la formación del nuevo Gobierno, el Presidente de la República salió de Palacio para dirigirse a la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS CON EL SEÑOR GIL ROBLES

Desde Palacio, el Sr. Lerroux se dirigió a su domicilio y desde allí celebró una conferencia telefónica con el Sr. Gil Robles que se halla aún en Salamanca. Luego volvió a conferenciar con el mismo señor al pasar éste por Ávila, donde se detuvo unos momentos.

EN EL DOMICILIO DEL SEÑOR LERROUX

Durante las primeras horas de la noche, el domicilio del Sr. Lerroux se vió muy animado. A las 8,20 llegaron los señores Samper, Rocha y Guerra del Río, quienes cambiaron impresiones con su jefe político.

A las nueve y media salió el Sr. Samper, quien dijo que el Sr. Gil Robles tardaría en regresar a Madrid, y que por dicha causa el Sr. Lerroux no conferenciaría con él hasta hoy por la mañana. Después de esta entrevista, el Sr. Lerroux conferenciaría con los señores Martínez de Velasco y don Melquiades Alvarez.

Poco después salió el Sr. Guerra del Río, que fué más explícito que el jefe del Gobierno dimisionario. Yo—dijo a los periodistas—puedo darles una orientación segura. No tengo el menor interés en despistarles. Ya saben ustedes que siempre les dije la verdad. Por eso puedo decirles que el señor Lerroux no hará esta noche ninguna gestión. A las siete y media celebró una conferencia con el Sr. Gil Robles, que aún se hallaba en Salamanca. Al Sr. Gil Robles se le esperaba en su casa a las nueve y media, pero como ya es hora y aún no se tienen noticias de él, seguramente que esta noche no se celebrará la entrevista. Desde luego, puedo decirles que ésta no se celebrará en casa de don Alejandro, sino que éste irá a visitar al Sr. Gil Robles, que es lo protocolario.

Yo ahora me voy a mi casa. Casi tengo la seguridad de que ya no voy a la Embajada de España en Rusia, porque tal vez vaya el señor Hidalgo, que tiene más probabilidad

des por sus antecedentes y su tipo de monólogo.

Más tarde, el Sr. Rocha abandonó el domicilio del Sr. Lerroux y dijo a los periodistas:

—Don Alejandro me ha rogado que les salude a ustedes en su nombre. También me ha dicho que espera la llegada del Sr. Gil Robles que salió de Salamanca a última hora de la tarde. Si el Sr. Gil Robles llega a buena hora, el Sr. Lerroux conferenciará con él esta misma noche. Y si esto no pude ser, la conferencia se celebrará mañana. Después de la conferencia con el señor Gil Robles, don Alejandro se entrevistará con los señores Martínez de Velasco y Melquiades Alvarez.

—¿Hablará también con el Sr. Cambó?

—No, desde luego.

—Ha hablado Vd. con don Alejandro de asuntos políticos?

—No, pues sólo hemos tenido una charla amistosa.

EL SEÑOR LERROUX INICIARA SUS GESTIONES HOY POR LA MAÑANA

Después de que el Sr. Rocha hubo abandonado el domicilio del Sr. Lerroux, salió el secretario de éste Sr. Sánchez Fuster, que dijo a los periodistas:

—El Sr. Lerroux me ruega que les diga a ustedes, que acaba de llegar a Madrid el señor Gil Robles con quien ha conferenciado por teléfono, habiendo convenido en celebrar una entrevista mañana por la mañana.

—¿Y la entrevista será aquí?

—No lo sé. Lo que sí puedo asegurarles es que esta noche don Alejandro no saldrá de su casa hasta mañana por la mañana. Su primera entrevista será con el Sr. Gil Robles y luego con los señores Martínez de Velasco y Alvarez (D. Melquiades).

Gusto - Economía - Surtido Joyería IBÁÑEZ Urbieta, 33

LOGRARA EL SEÑOR LERROUX FORMAR HOY GOBIERNO?

A pesar de cuanto se dijo anoche en el Congreso, sobre supuestas dificultades con las que tropieza el jefe radical para formar el nuevo Gabinete, puede decirse que seguramente el señor Lerroux formará el nuevo Gobierno para hoy al mediodía.

El encargo recibido de S. E. lo interpreta el señor Lerroux, por lo que se refiere a su alcance, que se trata de formar un Gobierno que no tenga que vivir de votos prestados, y que para evitar esto es necesario dar la entrada a elementos de la minoría más numerosa de la Cámara.

A este efecto, el señor Lerroux conferenciará hoy por la mañana con el señor Gil Robles, al que ofrecerá tres carteras. Luego visitará al señor Martínez de Velasco, al que ofrecerá dos carteras. Una cartera será ofrecida a los liberales-republicanos-demócratas y las restantes serán para los radicales. No se sabe si en el nuevo Gobierno entrará algún republicano independiente o progresista.

El nervio de la entrevista que hoy celebrarán los señores Lerroux y Gil Robles, lo constituirá probablemente el señalamiento de las carteras que han de desempeñar los cedistas. Parece ser que éstos quieren entre otras la de Gobernación. El señor Lerroux expondrá los inconvenientes que tendría el que esa cartera fuera desempeñada por algún cedista, y se supone que el señor Gil Robles no se mostrará irreductible.

Si para el mediodía el señor Lerroux no tuviera formada la lista, iría a Palacio para dar cuenta al presidente del estado de sus gestiones. De todos modos, se confía en que para las seis de la tarde podrá hacerse pública la lista del nuevo Gobierno.

DOLOR DE CABEZA

DE VENTA EN FARMACIAS.—DEPOSITO: AVENIDA, 39.—FARMACIA.

Al margen de la crisis**Se reunieron, como es costumbre en estos casos, las distintas minorías para cambiar impresiones**

Circuló el rumor - según afirmaba un ex ministro - de que en Barcelona se preparan manifestaciones para protestar contra la "Ceda"

(POR TELÉFONO)

Madrid, 3.

LA IZQUIERDA REPUBLICANA

Ayer por la mañana en una de las Sesiones del Congreso se reunió la minoría de Izquierda Republicana para cambiar impresiones acerca de la tramitación de la crisis. A la salida dijo el señor Barcia que había sido aprobada la nota que se facilitaría a la Prensa una vez que él evacuase ante al presidente de la República. En esa nota estaría condensado el criterio de la minoría sobre la solución de la crisis.

Añadió que también se acordó ver con satisfacción la constitución del grupo de Izquierda Valenciana, en el que figuran los señores Just, Marco Miranda, Valentín y otros significados políticos valencianos.

LOS SOCIALISTAS

También se reunió ayer por la mañana en el Congreso la minoría socialista. En esa reunión el señor De los Ríos dió cuenta de su entrevista con el presidente de la República. No asistió a la reunión el señor Besteiro.

Al terminar la reunión, dijo el señor Lamonedo que se habían reunido exclusivamente para conocer el resultado de la consulta hecha al representante del Partido Socialista.

Añadió que a las siete de la tarde volvía a reunirse la minoría para conocer la tramitación de la crisis.

LOS ESQUERRISTAS Y NACIONALISTAS VASCOS

Durante toda la tarde estuvieron reunidas las minorías de las Esquerra y nacionalista vasca para cambiar impresiones sobre la tramitación de la crisis.

El señor Tomás y Piera habló unos momentos con los periodistas y les dijo que su consulta al presidente de la República había sido bien clara y terminante, pues le había expresado la necesidad de retrotraer la política republicana al 14 de abril de 1931.

Añadió que creía imposible la formación de un Gobierno en el que entrara la Ceda, después del duelo que el día anterior tuvieron en la Cámara los señores Samper y Gil Robles.

MAXIMA GARANTIA Joyería IBÁÑEZ Urbieta, 33

LO QUE DICE EL SEÑOR BARCIA

A las cinco de la tarde se reunió la minoría de Izquierda Republicana, y al terminar la reunión el señor Barcia manifestó que la reunión tuvo por objeto cambiar impresiones acerca de la tramitación de la crisis.

OTRA REUNION DE LOS SOCIALISTAS

Por la tarde, volvió a reunirse la minoría socialista. A la salida dijo el señor Lamenedo que la reunión tuvo por objeto escuchar al señor Besteiro, que dió cuenta de su entrevista de la mañana con el presidente de la República. Añadió que el señor Besteiro no acudió a la reunión de la mañana, porque ignoraba que la minoría socialista se reuniera.

ANUNCIOS DE MANIFESTACIONES EN BARCELONA

A última hora un ex ministro decía en los pasillos del Congreso que circulaba el rumor de que en Barcelona se preparaban manifestaciones de protesta en el caso de que la Ceda entre a formar parte del Gobierno. Añadió que un Gobierno de esa naturaleza sería considerado en Cataluña como contrarrevolucionario.

Es natural que un Gobierno con la Ceda sea recibido con hostilidad manifiesta por la opinión auténticamente republicana, pues la influencia que la Ceda ejercería dejaría en mantillas a la que los socialistas ejercieron en los Gobiernos del señor Azaña.

jaqueca, neuralgia, reuma, gripe enfriamientos y todo dolor nervioso desaparece con los SELLOS DE KAFERINA PRIETO

UN SOBRE MISTERIOSO PARA EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

A última hora de la tarde llegó al Congreso el señor Martínez Barrio, y al enterarse de que el señor Lerroux había recibido el encargo de formar Gobierno, y que se decía que a Gobernación iría el señor Anguera de Sojo, dijo:

—Con eso se va a disgustar a la Esquerda y a la Lliga.

—Es que algunas veces se quieren buscar soluciones de un modo ecuánime.

—Ecuánime, por lo visto, en esta ocasión, es disgustar a alguno y desagradar a todos.

En este momento se acercó al señor Martínez Barrio una personalidad muy allegada a Unión Republicana, que le entregó un sobre misterioso. El señor Martínez Barrio leyó el contenido del pliego encerrado en el sobre y en seguida abandonó el Congreso. Esta precipitada salida del líder de Unión Republicana dio lugar a muchos comentarios.

LO QUE DICE UNA PERSONALIDAD REPUBLICANA

Una personalidad republicana, comentando a primera hora de la noche en el Congreso la extensión del encargo recibido por el señor Lerroux, decía:

—A mi juicio es indudable que debe formar un Gobierno de concentración en el que estén representados los partidos Radical, Unión Republicana, Izquierda Republicana, progresista y agrario, contando, claro es, con alguno que otro elemento de la Ceda, procurando que estos elementos sean de los menos sospechosos a los republicanos.

Yo creo que el señor Lerroux formará una lista en la que entren radicales, cedistas, melquiadistas y agrarios, en cuyo caso la lista no habría de ser del agrado de S. E. y el señor Lerroux se consideraría en el caso de declinar el encargo de formar Gobierno. Si esto es así, será llegado el momento de pensar en la disolución de las Cortes.

¿DECLINARA EL SEÑOR LERROUX?

Anoche se decía en el Congreso que el señor Lerroux se verá precisado a declinar el encargo de formar Gobierno, pues seguramente no podrá formar el Gobierno de concentración de la amplitud que al parecer deseaba el presidente de la República.

El señor Lerroux—decía una significada personalidad de la izquierda—no podrá formar ese Gobierno cuya misión sería resolver los graves problemas planteados, y establecer la normalidad reintegrando a los Ayuntamientos destituidos, abriendo los centros socialistas y obreros clausurados y estableciendo la normalidad en Cataluña y el País Vasco, problemas todos que fueron suscitados o agravados por el Gobierno Samper.

El señor Lerroux en la entrevista que celebra con el señor Gil Robles, sondeará el ánimo del jefe de la Ceda, a quien expondrá las orientaciones de S. E. Y como es casi seguro que el señor Gil Robles no acepte esas soluciones y que iguales inconvenientes opongan los señores Alvarez (Melquiades) y Martínez de Velasco, lo más probable es que el jefe radical desista del intento de formar Gobierno.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR SAMPER

El señor Samper, hablando con los periodistas, les hizo las siguientes manifestaciones:

—Yo creo que en estos momentos la única solución es la formación de un Gobierno mayoritario presidido por el señor Lerroux. Naturalmente que para formar ese Gobierno es necesario que entren a formar parte del mismo elementos de la Ceda, aunque ya comprendrán ustedes que yo no soy el llamado a resolver esta cuestión. No me parecería mal el señor Anguera de Sojo en Gobernación.

Creo posible que ahora se vaya a la refundición de los ministerios de Guerra y Marina para formar el de Defensa Nacional.

Seguramente quedarán en el nuevo Gobierno algunos miembros del dimisionario. Yo he dicho al señor Lerroux que estoy a su entera e incondicional disposición, con lo que no quiero decir que tengo ningún interés en quedarme. Pero si me fuera asignada alguna cartera, desearía que fuera la de Estado o la de Justicia, que son tranquilas. Para ocupar la cartera de Justicia no sería una dificultad mi inhabilitación como abogado durante dos años, pues ya por el mero hecho de haber sido jefe del Gobierno estoy

incapacitado para ejercer la profesión durante ese plazo.

UNA REUNION EN GOBERNACION

Anoche, en el ministerio de Gobernación se reunieron el señor Salazar Alonso y los directores generales de Seguridad y Ferrocarriles.

Luego, el subsecretario del Departamento dijo a los periodistas que no había ninguna noticia, que la tranquilidad era completa y que el orden público estaba asegurado.

NO HAY MANERA DE HABLAR CON EL SEÑOR GIL ROBLES

Los periodistas acudieron anoche al domicilio del señor Gil Robles con el propósito de entrevistarse con él, pero sus familiares les dijeron que después de haber regresado de Salamanca había salido con rumbo desconocido, si bien estaba en Madrid.

COMENTARIOS DE PRENSA

Los periódicos, comentando la tramitación de la crisis, dicen:

"La Voz", de Madrid: "Insistimos en nuestra opinión de que la Ceda no puede gobernar, porque sus diputados no fueron elegidos como republicanos y sí por los votos de alfonsinos y carlistas. Ayer mismo, el señor Gil Robles en su discurso no pronunció una sola palabra de adhesión al régimen republicano. Sigue embocado en la maleza de su oportunismo y tras él los monárquicos esperaban la ocasión y siguen esperándola. Es necesaria la formación de un Gobierno republicano sin anfibios ni epíenos, y que cuente con el decreto de disolución."

"Informaciones": "No cabe otra solución que la formación de un Gobierno en el que esté representada la mayoría de la Cámara, presidiéndolo una u otra personalidad. Lo que no puede hacerse es dividir a esa mayoría haciendo que el nuevo Gobierno lo presida quien no sea jefe de uno de los partidos de esa mayoría. Crear subjetos sería volver a los sistemas puestos en práctica por don Alfonso de Borbón y que tan malos resultados le dieron, como ya se pudo apreciar bien claramente. Estas Cortes no pueden ser disueltas, porque no están, ni mucho menos, divorciadas de la opinión del país. Las Cortes actuales no pueden ser disueltas a capricho del jefe del Estado, porque ello constituiría un golpe de Estado nada más que para complacer al llamado Comité revolucionario que aún subsiste a despecho de la Constitución."

"La Nación": "Hay que formar un Gobierno mayoritario con las actuales Cortes. La opinión discreta del señor Besteiro está en pugna con la desaforada nota entregada por el señor De los Ríos, a quien en manera alguna podemos atribuir chabacanería tan desvergonzada. Es un cinismo pedir el Poder en nombre de la indisciplina, de las amenazas al régimen y de la delincuencia."

"La Epoca": Comenta la visita del doctor Marañón al presidente de la República en el fa de ayer y dice:

"En el orden político, venimos observando que corresponde al señor Marañón un papel bien ingrato. Un día es llamado a dar el último empujón a un régimen al que ciertamente el doctor no podía tachar de tacaño para él, y otro día es llamado a la cabecera del nuevo régimen cada vez que su estado inspira algún cuidado o despierta alguna alarma. Pero quizás sea ya tarde. Una inyección de aceite alcanforado para decir que se hace algo. Y si la "niña" escapa de ésta, a casarla rápidamente, que de estas cosas sabe mucho el ilustre doctor. Hay que casarla y casarla por la Iglesia, aunque se disguste la familia. El tiene sus razones para temer que si la "niña" se muere el entierro civil acabaría en bacanal trágico, y que de la pira funeral no iban a escapar ni los estuches, ni los coches, ni los libros, ni los cuadros, ni tampoco la casa en que la "niña" vino a la luz entre parteras indocetas, médicos mediocres y danzantes."

No son ajenas las altas esferas del Poder al peligro que una guerra civil supondría un Gobierno en el que tuvieran representación directa quienes hasta hoy no han acatada el régimen republicano de una manera explícita."

"La Tierra": "El señor Samper ha caído peor de lo que sus mayores enemigos esperaban: sin gloria ninguna y con mucha pena, con la pena terrible del hombre mediocre elevado por la casualidad, que le vuelve a hundir para siempre en el olvido."

Un Gobierno mayoritario sería desastroso para la República, y un Gobierno minoritario no resolvería nada. Por lo tanto, se impone como única solución republicana un Gobierno de concentración que disuelva las actuales Cortes que nacieron de la coacción, del soborno y del amago."

AGITACION INSURGENTE

El ayudante de D. Manuel Azaña prestó ayer declaración y probablemente hoy volverá a deponer

Parece que el "Turquesa" antes de entrar en Burdeos arribó a otro puerto francés

(POR TELEFONO)

Madrid, 3.

LAS DILIGENCIAS DEL JUEZ ESPECIAL EN EL DIA DE AYER

Durante el día de ayer el juez especial que entiende en los hallazgos de armas destinadas a los revolucionarios practicó diversas diligencias.

Primeramente tomó declaración al comandante Sarabia, que fué ayudante del señor Azaña cuando éste desempeñó la cartera de Guerra. Seguramente el Sr. Sarabia fué interrogado acerca de las entregas de armas por el Consorcio de Industrias Militares con destino al Gobierno de Etiopía.

Es posible que el Sr. Sarabia dijera que no recuerda haber intervenido en estas asuntos, probablemente el Sr. Sarabia ampliará hoy su declaración.

También conferenció el juez con un chofer de la Dirección de Seguridad, con dos peritos armeros y con dos expertos del Parque de la Dirección de Seguridad. Estos recibieron el encargo de informar acerca de la estación emisora clandestina encontrada en una de la calle de Espronceda.

Por la tarde el juez tomó declaración al diputado por Huelva Sr. Blasco Garzón y a un hacendado de aquella provincia apellidado

Por rotura de una pieza, cae un avión resultando muerto un célebre aviador francés

AMIENS. — Entre Thiepval y Pozieres se estrelló contra el suelo un gran aeroplano de cuatro motores, que hacía un vuelo de ensayo pilotado por el célebre aviador francés Gustavo Lemoine. El piloto resultó muerto y de los dos mecánicos que le acompañaban uno resultó herido y el otro pudo arrojarse a tiempo provisto de un paracaídas y no sufrió daño alguno.

El aviador Lemoine contaba en su activo más de 3.000 horas de vuelo y se había especializado en el ensayo de aeroplanos recién construidos. Tenía el "record" mundial con 13.460 metros y varios "records" internacionales de velocidad con carga útil de mil kilos.

Parece que la causa de la catástrofe fué el haberse roto los mandos del timón de profundidad cuando el aparato volaba a unos 300 metros de altura.

Los jefes sindicalistas obreros contra el Gobierno cubano

LA HABANA.—Los jefes sindicales se esfuerzan en que se declaren en huelga los empleados y obreros de las fábricas de luz y energía eléctrica, y exigen que sean reintegrados a sus puestos los cuarenta y nueve obreros que fueron despedidos recientemente de la Compañía de Teléfonos.

Un secretario del presidente de la República declaró a los periodistas que los conductores de autobuses y taxis habían acordado reanudar el trabajo, ante la promesa del Gobierno de que estudiaría con toda urgencia sus pretensiones; pero, a pesar de esta declaración oficial, han sido muy pocos los referidos conductores que han cesado en la huelga.

dado García Leaniz. Seguramente estos dos señores prestarán nueva declaración en el día de hoy.

EL SUBMARINO DEL SEÑOR ECHEVARRIETA

El submarino del Sr. Echevarrieta, del cual se han incautado las autoridades de Marina de Valencia por orden del juez especial, está valorado en seis millones de pesetas. Parece ser que se estaba negociando su venta a Turquía.

?DONDE ESTUVO EL «TURQUESA»?

Noticias que se reciben de Burdeos dan cuenta de que se ha podido comprobar que antes de arribar a aquel puerto, el vapor "Turquesa" hizo escala en otro puerto francés.

MANIFESTACION COMUNISTA

GRANADA.—Ayer tarde los elementos comunistas intentaron celebrar una manifestación. Recorrieron algunas calles dando vivas al comunismo libertario y a la revolución social.

Acudió la guardia civil que disolvió a los manifestantes. Fueron detenidos por participar en la manifestación un empleado municipal, el juez municipal y dos paisanos. El gobernador ha impuesto a cada uno de los detenidos multas de 2.000 pesetas.

Ha comenzado la vista de la causa contra el financiero judío yanqui Samuel Insull

CHICAGO.—Ha comenzado la vista del proceso instruido contra el ex financiero Samuel Insull, acusado de malversación de fondos por un total de 143 millones de dólares.

Dichos fondos eran los aportados por los suscriptores de acciones de la Corporación Securite company, entidad que dirigía el banquero y que tenía sucursales en 24 estados federales.

Testimonios de pésame

La muerte de don Federico Vidaurre

Después de difundida la triste noticia de la muerte de nuestro querido e inolvidable amigo don Federico Vidaurre por LA VOZ DE GUIPUZCOA y los colegas de todas las tendencias, que han dedicado frases de elogio—que agradecemos cordialmente—al que fué nuestro ejemplar camarada, hemos recibido muchos testimonios de pésame. Hemos hablado de nuestros colegas, refiriéndonos a los de la Prensa escrita, y no olvidamos al diario hablado "La Palabra", que el lunes, en sus ediciones orales, dedicó frases de elogio y de sentimiento al que fué delegado del Consejo de Administración de LA VOZ DE GUIPUZCOA. A todos, por igual, nuestro profundo agradecimiento...

Ayer por la mañana se celebraron los funerales por el alma de nuestro compañero (que en paz descanse) en la iglesia parroquial del Buen Pastor. Con los familiares de nuestro amigo, asistieron a la ceremonia religiosa numerosísimos amigos, muchos de los cuales ostentaban diversas representaciones.

Entre los testimonios de pésame recibidos figura los de don Mariano Salaverria—nuestro querido colaborador y amigo—desde Andoain, donde le retuvo el lunes una afección pasajera; don Emilio Hunolt, de Tolosa; doña Fermín Serván, de Zarauz; señor La Serna, de Irún; señor Merino, de Villabona; señor Sorreguieta, de Villabona; don Fernando Larrea, de Ormaiztegi; señor Salazar, de Villafranca, y otros muchos.

Sería tarea impronta mencionar las llamadas telefónicas que desde toda Guipúzcoa y el resto de Vasconia, Aragón, Logroño, Madrid, etc., se nos han hecho, expresándonos el sentimiento cordialísimo de los muchos amigos que tuvo don Federico Vidaurre. Destacamos la expresión de pesar formulada por nuestro querido amigo y colega don Pascual Martín Trip, redactor-jefe de "Heraldo de Aragón" y ex director de LA VOZ DE GUIPUZCOA. El señor Martín, con frase conmovedora, se ha asociado a nuestro duelo.

Por otra parte, el Ayuntamiento donostiarra, y a propuesta de su presidente, don José María Paternina, acordó ayer hacer constar en acta su pésame por la muerte del ex concejal republicano don Federico Vidaurre Latierro. Se decidió, asimismo, comunicar el acuerdo a los familiares del fallecido.

Para todos, absolutamente, nuestra emoción da gratitud. El compañerismo que impera en la Prensa donostiarra se ha demostrado en esta ocasión, en la que todos los colegas han dedicado a nuestro querido amigo Federico Vidaurre frases de elogio y expresiones de condoleancia, que agradecemos con toda nuestra alma. Gracias, de nuevo, a todos. Muchas gracias.

Un Tribunal búlgaro dicta nueve sentencias de muerte contra comunistas que preparaban un movimiento armado

SOFIA.—El Tribunal de Plovdiv ha dictado sentencia en el proceso instruido contra 123 comunistas a los que se acusaba de preparar una revolución armada. Nueve de los procesados han sido condenados a muerte, treinta y tres a penas que varían entre uno y doce años de prisión, 39 han sido condenados a diversas penas de cárcel, pero con el beneficio de la condena condicional y los restantes han sido absueltos libremente.

Siete muertos en un accidente a un avión inglés

FOLKESTONE.—Ayer por la mañana cayó al mar a unos cinco kilómetros de Folkestone un aeroplano de una compañía comercial inglesa y perecieron todos sus ocupantes que eran el piloto y seis pasajeros. De estos pasajeros tres eran franceses, uno norteamericano y dos ingleses.

El vapor "Biarritz" recogió los cadáveres y remolcó a puerto el aeroplano.

En Dantzing se siguen los procedimientos hitlerianos

VARSOVIA.—El Senado de la ciudad libre de Dantzig, que viene copiando en sus leyes las disposiciones del gobierno hitleriano alemán, ha decreto que todos los menores de 25 años solteros, tendrán que dejar los empleos que tengan en oficinas, talleres y fábricas, a fin de que sean colocados en las vacantes los hombres de más de 25 años y con preferencia aquellos que sean casados.

Los jóvenes que queden sin colocación por efecto de la referida disposición, tendrán que alistarse en el servicio obligatorio de trabajo, que también es un organismo calcado en el servicio obligatorio de trabajo alemán.

Una disposición prohibitiva de los viajes al extranjero

BERLIN.—El ministro de Economía nacional ha dispuesto que la cantidad máxima que puedan llevar los alemanes que marchen al extranjero sea de 10 reichsmark, y que la misma cantidad sea el máximo que pueda enviarse desde Alemania a los nacionales que se encuentren fuera del país.

Esta disposición equivale, en realidad, a una prohibición de salir de Alemania.

Ha muerto el hombre más gordo de Francia

PARIS.—Comunican de Epervans (Saône-et-Loire) que ha fallecido repentinamente en dicho pueblo un propietario agrícola llamado Ponsot, que contaba veintidós años de edad y pesaba 168 kilos. A pesar de su corpulencia era un trabajador activísimo.

La señora Doña Teresa Alza Higos (VIUDA DE DON TOMAS ZAPIRAIN)

Falleció en el día de ayer, a los 74 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos ; la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Su director espiritual, don Vicente Barrena; sus hijos, doña Raimunda, don Juan, don Germán, doña Cecilia, don José, doña Antonia, don Tomás y doña Felisa; hijos políticos; nietos; hermana, doña Pilar (religiosa Oblatas); sobrinos, primos y demás parentes,

AL PARTICIPAR a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán hoy, MIERCOLES, a las DIEZ de la mañana, en la iglesia parroquial de SAN IGNACIO, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de Polloe, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

Domicilio: GLORIA, 1.

San Sebastián, 3 de octubre de 1934.

3 de Octubre

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

La vila en Vizcaya

El gobernador dice sonriendo que en la Universidad de Deusto no se ha hallado nada

(POR TELEFONO)

EL CONFLICTO DE LOS AYUNTAMIENTOS VASCOS

Ante el Tribunal de Urgencia, constituido en la Audiencia de Bilbao, se vieron ayer las causas instruidas contra el alcalde del Ayuntamiento de Iurreta y el segundo teniente de alcalde de Baracaldo, por haber participado en la elección de la Comisión municipal vasca.

Ambos fueron condenados a ocho años de inhabilitación y 300 pesetas de multa.

GOBIERNO CIVIL

Al recibir ayer a los periodistas, el gobernador civil, señor Velarde, les dijo que reinaba tranquilidad en la provincia, y que cumpliendo órdenes de la superioridad había dispuesto que se reforzasen los servicios de vigilancia en la capital y pueblos importantes de la provincia.

Interrogado por un periodista acerca del resultado de un registro practicado por la Policía en la Universidad de Deusto, contestó el señor Velarde, sonriendo, que no se había hallado nada.

LA IMPORTACION DE ARMAS

Se encuentra en Bilbao el inspector general de Aduanas, que ha venido para informarse personalmente de la importación de armas en España hecha por el puerto de Bilbao durante el mes de julio del año 1932.

UN ATRACO

En San Julián de Musques fué atracado, por tres individuos que empuñaban sendas pistolas, un repartidor de pan llamado Pedro Bideguren y despojado de 50 pesetas, producto de la venta.

Los atracadores consiguieron escapar.

SENTENCIA ABSOLUTORIA

En la Audiencia de Bilbao y ante el Tribunal del Jurado se vió ayer la causa instruida contra Luciano Bilbao, Víctor Repiso, José Arreta y Emilio Marcos, acusados de haber promovido un fuerte escándalo en un bar de la calle de las Cortes el día 6 de mayo último y de haber derribado al sueño, durante la reyerta que se suscitó, a la madre de la dueña, mujer que resultó con la fractura de dos costillas y que falleció a los pocos días a consecuencia de esta lesión.

Practicada la prueba testifical, el fiscal retiró la acusación contra Bilbao, Repiso y Arreta, y la mantuvo contra Marcos.

El Jurado dictó veredicto de inocubilidad, y en su consecuencia Emilio Marcos fué absuelto por el Tribunal de Derecho.

La actividad proletaria**CASA DEL PUEBLO DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES**

Se convoca a todos los delegados de los Sindicatos que integran esta Casa del Pueblo a la reunión plenaria que se celebrará mañana, jueves, a las nueve de la noche, en nuestro domicilio social (31 de Agosto, 38, primero). Siendo los asuntos a tratar de sumo interés, se encara la puntual asistencia.—El Comité.

SINDICATO DE LA EDIFICACION (C.G.T.U.)

Se convoca a la Directiva para hoy, miércoles, a las siete y media de la noche, en nuestro domicilio social (Puerto, 7, primero). Por ser de gran interés los asuntos a tratar, encárate la puntualidad.—El secretario.

LOS OBREROS DEL DESMONTE

Se ruega a todos los trabajadores de los desmontes de Amara, afectos a la Federación local de Sindicatos Únicos, acudan a la asamblea que se celebrará hoy, miércoles, a las siete y media de la noche, con el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior, y proposiciones generales.—El delegado.

SINDICATO DE OBREROS EN MADERA DE GUIPUZCOA (C.G.T.U.)

La Sección de Pasajes ruega a sus afiliados que se hallan en paro pasen por el domicilio social hoy, miércoles, de tres a cuatro de la tarde, para darles a conocer un asunto de suma importancia.—El secretario.

FEDERACION LOCAL DE SOCIEDADES OBRERAS

Se recomienda a todas las Juntas directivas de los Sindicatos que componen esta Federación y al Comité local del Socorro Rojo Internacional pasen por esta secretaría los presidentes, o en su defecto los secretarios u otro miembro de cada Directiva, hoy, de siete a ocho de la noche, para hacerse cargo de una cuestión de gran importancia.—El Comité.

CONTABLE

Se ofrece con muchos años de práctica e inmejorables referencias. Modestas pretensiones. Informarán en LA VOZ.

Se vende motor

"Diessel" Drott Marino 5 HP., y Terrestre nuevo 2.500 pesetas. Coche pequeño 8 HP, 4 asientos, con ruedas superconfort, 2.500 pesetas. Teléfono 13.214.

Información de Navarra

Un concejal de Izquierda Republicana dimite para ocupar un cargo en la Diputación

(POR TELEFONO)

Pamplona, 3.

REPARTO DE UNA SUSCRIPCION

Ayer se reunieron en el Gobierno civil el alcalde de Pamplona, el general de la plaza, el presidente y el secretario de la Cámara de Comercio para proceder a la distribución de las 11.762 pesetas a que asciende el importe de la suscripción popular abierta para premiar a los agentes de la autoridad, gubernativos y municipales, y fuerzas del Ejército que intervinieron en la detención de los asaltantes de la sucursal en Pamplona del Banco Hispano-American.

Se acordó entregar al alcalde el cincuenta por ciento de la indicada suma, al gobernador civil el treinta por ciento y el resto a la autoridad militar, para que luego éstos acuerden su reparto entre los guardias y fuerzas militares que practicaron el servicio.

UN FRATRICIDIO

Cuando se hallaban trabajando en el campo, en las cercanías de Pamplona, cuestionaron por motivo de una hacienda los hermanos Corpus y Rufino Martínez, de treinta y tres y veintiséis años de edad, respectivamente, y el segundo hizo dos disparos de escopeta de caza sobre Corpus y le produjo la muerte en el acto. El fratricida fué detenido.

UN ACCIDENTE DE LA CIRCULACION

En la carretera de Tiebas chocaron una camioneta guiada por Miguel López y un automóvil de turismo, conducido por Daniel Solchaga. Resultaron con lesiones de pronóstico reservado dichos conductores y tres viajeros del automóvil.

UN ATROPELLO

En la calle del capitán Mangada fué arrollada por un automóvil la niña de nueve años Blanca Espinosa, y resultó con lesiones de pronóstico reservado.

UNA DIMISION

El concejal de Izquierda Republicana de Pamplona don Emilio Salvatierra ha presentado la renuncia del cargo, por haber sido designado para ocupar un empleo en la Diputación.

LA PELOTA

Ayer jugaron en el Euskal-Jai de Pamplona, a remonte, Abrego III y Vergara contra Azpíroz y Azcoitia. Venció la segunda pareja por ocho tantos.

Las izquierdas guipuzcoanas**JUVENTUD SOCIALISTA DE SAN SEBASTIAN**

Se convoca al Comité ejecutivo para hoy, miércoles, a las siete y media de la noche.—El secretario.

Los obreros norteamericanos estiman que ha fracasado Roosevelt y éste se dirige a la nación en un manifiesto**Dice el presidente que confabeará con patronos y obreros para asegurar la paz**

NUEVA YORK.—En la Conferencia anual de la Federación Americana del Trabajo ha sido leído un informe del Consejo directivo, según el cual han fracasado completamente los esfuerzos del Gobierno de Mr. Roosevelt para aliviar la crisis industrial de los Estados Unidos.

El citado informe hace resaltar que en los diecisésis principales grupos industriales el número de los huelguistas ha aumentado en cerca de un diez por ciento durante los seis primeros meses del presente año. Además, los jornales han disminuido en un seis y medio por ciento, y en cambio el coste de la vida no ha bajado más que en un seis y dos décimas por ciento.

El informe censura al Gobierno por no haber cumplido su promesa de aumentar el poder adquisitivo de los trabajadores, y por no hacer caso de la demanda de éstos de estar representados en las Juntas de mediación nombradas para solucionar los conflictos de trabajo.

WASHINGTON.—En un mensaje a la nación, que ha sido transmitido por T.S.H., el presidente

Las Trades Unions inglesas contra el frente único en colaboración con los comunistas

LONDRES.—En el congreso anual del partido laborista británico que se está celebrando en Southport se discutió ampliamente en la sesión celebrada el lunes último la cuestión de si los afiliados podían formar parte de las organizaciones de izquierda disidentes.

Por enorme mayoría de votos el congreso se declaró contrario a la formación de un frente común con los comunistas y acordó que ningún miembro del partido pueda mostrar públicamente la menor simpatía hacia los grupos disidentes.

Noticias de Aragón

Se está preparando "alojamiento" en Pina a los maleantes que vayan ahora a Zaragoza

(POR TELEFONO)

Zaragoza, 3.

LA CRISIS MINISTERIAL

Durante todo el día de ayer la atención pública de Zaragoza ha estado concentrada en el desarrollo de la crisis ministerial, haciendo lo que es natural, toda clase de cábals y suposiciones.

Cumpliendo órdenes generales, se reforzaron los servicios de vigilancia en el casco de la población y en las carreteras que conducen a la capital.

PREPARANDO "ALOJAMIENTO"

El jefe de la brigada de Investigación criminal de Zaragoza y el director de la Cárcel provincial estuvieron ayer en Pina, para inspeccionar la cárcel de este pueblo y ver si se pueden alojar en ella los maleantes que sean detenidos como medida de precaución durante las próximas fiestas del Pilar.

UN SUICIDIO

En el Hospital de Zaragoza puso ayer fin a su vida, arrojándose al patio desde una ventana del piso tercero, un enfermo llamado Pablo Latorre, de veinticinco años, natural de Bobadilla.

CAIDA MORTAL

En Ambel se cayó de un árbol el niño Eduardo San Juan y resultó muerto en el acto, por haberse fracturado la base del cráneo.

En Mondragón**Huelga de brazos caídos en la Unión Cerrajera**

Durante la mañana y la tarde de ayer hicieron la huelga de brazos caídos los obreros solidarios vascos de la Sección Segunda (construcciones), de la Unión Cerrajera de Mondragón. Esos elementos adoptaron tal actitud por solidaridad con los compañeros que días atrás merecieron una sanción por parte de la Empresa (dos días de asueto sin derecho al salario), la cual, en vista de que se negaban a cumplir el castigo, decretó su despido.

Los obreros que, como protesta, hicieron ayer la huelga de brazos caídos, son unos 25 o 30. Todos ellos, como antes decimos, pertenecen a Solidaridad de Obreros Vascos.

No se registró ningún incidente desagradable, pero no tendrá nada de extraño el que surgieran otras complicaciones.—C.

Cáonica alavesa

Se dictan normas sanitarias en Vitoria con motivo de casos de fiebre intestinal

(POR TELEFONO)

Vitoria, 3.

INTENTO DE ESTAFAS

Ayer se presentó en la sucursal en Vitoria del Banco Urquijo Vascongado un individuo, que dijo llamarse Antonio Zárraga, y presentó al cobro un cheque de 40 pesetas librado por la sucursal del citado Banco en Baracaldo.

Como el cheque era perfectamente regular, puso su conformidad para el pago el encargado de la sección correspondiente, y el Zárraga recogió el documento y se marchó sin hacerlo efectivo.

A las pocas horas se presentó en el Banco una mujer y presentó al cobro el citado cheque, pero en este documento el Zárraga había variado la cantidad, poniendo en vez de 40 pesetas 7.500.

Los empleados del Banco se dieron cuenta de la falsificación y avisaron a la Policía, y ésta puso en claro lo siguiente: el Antonio Zárraga se hospedaba en una fonda de Vitoria, y encargó a la camarera Margarita Alonso que tuviera a cobrar el cheque en cuestión, claro que ignorando la muchacha que era falso, y la dijo que le llevase el importe al Banco de España, en donde la esperaría.

Como es de suponer, cuando la Policía fué con la muchacha al Banco de España no se encontraba en el edificio el estafador, que sin duda estaría en las inmediaciones del Banco Urquijo para conocer el resultado de su intento de estafa y se daría cuenta de que todo estaba descubierto al ver salir a la muchacha en unión de los policías.

UN INCENDIO

En un caserío de Araiza se declaró un incendio, que produjo daños por valor de 10.000 pesetas.

UNA DETENCIÓN

En Aránguiz fué detenido por la Guardia civil Zácaras Otazu, por suponersele autor del incendio de un monte del término municipal.

DIPUTACION

El presidente de la Comisión Gestora provincial dijo ayer a los periodistas que le había visitado una comisión del pueblo de Ochandiano, para hacerle saber que en Durango iba a celebrarse una asamblea de representantes de los pueblos interesados en la construcción del ramal ferroviario Urbina-Villarreal-Ochandiano, y que le rogaban asistiese a ella como representante de la Diputación provincial de Álava.

ALCALDIA

El alcalde de Vitoria manifestó ayer a los informadores de Prensa que le había visitado el director del Banco de España, para tratar de la posibilidad de admitirse en Bolsa para su capitalización los valores del Municipio vitoriano.

Añadió el alcalde que como se han registrado en la capital varios casos de fiebre intestinal, le había visitado el inspector provincial de Sanidad para hacerle entrega de una nota señalando normas higiénicas a fin de que las ponga en conocimiento del vecindario.

ESTEBAN SAN EMETERIO**MEDICO DE ANDAZARRATE**

Enfermedades del pulmón
Martes, jueves y sábados, de 3 a 6
Prim., 29, Teléfono 14.167

CLINICA ESTILOGRAFICA

Reparación garantizada de plumas de todas marcas: plomillas ORO, piezas recambios de toda clase de plumas & especialista señor Manuel garanteza todas reparaciones Waterman's Swar Conklin & similares.
URBIETA 45 (vacíador)

Garganta, nariz y oido
Especialista en la Clínica de San Antonio
Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5
Peñaflorida, 10. Dr. MOLANO. Telf. 14-1-68

Dr. Benito Petschen
Especialista en partos y enfermedades de la mujer — Rayos X — Diatermia.
PRIM. 47. Consulta: de 3 a 5. Telf. 1-27-61

Doctor Cardenal

Médico forense y de la Casa de Socorro de San Sebastián

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Partos :: :: Medicina general
CONSULTA DE TRES A CINCO
AVENIDA DE FRANCIA, 2.—Teléfono 14-5-01
F. Loidi Zuláica
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
ALAMEDA, 6, 1.º :: Teléfono 1-29-29

J. M. Muñoz Especialista en enfermedades de la piel, venéreas y sifilíticas. Consulta: 12 a 2 y de 5 a 9. Teléf. 15.173. San Francisco, 18, 1.

Página 6

La Voz de Guipúzcoa

3 de Octubre

Distinción a un vasco

Don Rufino Iruretagoyena, Caballero de la Orden de la República

Su Excelencia el Presidente de la República, ha distinguido con la condecoración de Caballero de la Orden de la República, a don Rufino Iruretagoyena, presidente del Centro Español de los Pirineos Orientales, de Perpiñan (Francia).

El caballero distinguido con tan alto otorgamiento del Presidente de la República, nació en Pasajes, y es hijo del que en vida fué nuestro entusiasta correligionario, don Juan José.

El señor Iruretagoyena ha realizado en Perpiñan una meritísima labor social, que el Gobierno de la República ha creído justo recompensar con el honroso título que le han conferido.

Fué el nuevo Caballero de la Orden de la República quien fundó en Perpiñan el Centro Español, guiado por un entusiasmo sin límites, y para subsanar la carencia de un tratado hispano-francés de asistencia, de la que tan necesitados estaban los españoles allí residentes, que hoy son más de veinticuatro mil. Esta obra fué de gran consuelo para nuestros compatriotas, que encontraron un socorro mutuo de asistencia médica-farmacéutica y hospitalaria. De esto LA VOZ DE GUIPUZCOA se ocupó oportunamente.

El Centro Español de Perpiñan, tras no pocos esfuerzos, consiguió instalarse en un edificio de su propiedad, donde los servicios se ampliaron desde la asistencia médica hasta el recreo y solaz de los socios, que encontraron un local propio donde reunirse y formar su patria chica: café, teatro, biblioteca, etc., y hasta una escuela, ésta inaugurada últimamente, donde los hijos de nuestros compatriotas residentes en aquella localidad estudian a la perfección el idioma español.

Esplíritu liberal, el señor Iruretagoyena realizó campañas ininterrumpidas contra las organizaciones de la Dictadura, llegando a desbaratar los intentos de organización de un centro de Unión Patriótica. Los periódicos franceses de izquierda reprodujeron un discurso del señor Iruretagoyena, sobre la campaña en contra de la organización del centro upetista, y esto le valió una orden de detención.

Se ha destacado en todo momento por sus discursos y escritos, siempre animados del ideal de superación en favor de los trabajadores españoles en Francia, laborando continuamente, también, por la más firme relación de amistades hispano-francesas.

El señor Iruretagoyena, que no ha perdido contacto con su patria chica, es miembro de la Sociedad de Estudios Vascos.

Nos congratulamos resaltando méritos tan relevantes, así como el hecho de la distinción con que ha sido premiado por el Gobierno de la República.

SALTOS DEL ALBERCHE

A partir del día primero de octubre, se satisfarán los intereses correspondientes a las obligaciones hipotecarias 6 por 100 de las emisiones 1930 y 31 contra entrega de los cupones 19 y 15 respectivamente, a razón de 7'50 pesetas cada cupón.

La presentación y cobro de los cupones podrá hacerse en los establecimientos bancarios siguientes:

En Madrid.—Banco Urquijo, Banco Hispano Americano y Banco de Aragón.

En Barcelona.—Banco Urquijo Catalán y Banco Hispano Americano.

En Bilbao.—Banco Urquijo Vascongado, Smith Horn & C° y Banco Guipuzcoano.

En Santander.—Banco de Santander y Banco Mercantil.

En San Sebastián.—Banco Urquijo de Guipúzcoa, Banco Guipuzcoano y Banco de San Sebastián.

En La Coruña.—Banco Pastor.

En Zaragoza.—Banco de Aragón.

En Pamplona.—Crédito Navarro y La Vasconia.

Y en las sucursales y agencias de los citados establecimientos.—Por el Consejo de Administración, ANTONIO S. PERALBA.



EL CONCEJO DONOSTIARRA

Se adoptó el acuerdo de anular el concursillo efectuado en el mes de agosto último para la construcción de la carretera de acceso al nuevo Hospital

También acordaron los concejales enviar la adhesión oficial al homenaje a Unamuno y felicitar al Orfeón Donostiarra y Orquesta Sinfónica

A las diez de la mañana celebró ayer sesión plenaria el Ayuntamiento donostiarra, bajo la presidencia del señor Paternina y con asistencia de los señores Altuna, Zapatero, Soraluce, J. M. Tejada, Gómez Bringas, Pérez (Q.), Zubiri, Rodríguez Arias, Ostellaza, Ibarbia, Abrisque, Mendizabal, Arregui (Ti.), Alonso (M.), Arrieta, Cordero, Aguirre (A.), Sardina, Aguirreche, Estomba, Eizaguirre y Quemada.

Manifestación de pésame.—El alcalde da cuenta del fallecimiento de don Federico Vidaurre, donostiarra excelente, cuyo paso como concejal por el Ayuntamiento dejó grato recuerdo. Propone que la Corporación se asocie al duelo popular por la pérdida de tan buen donostiarra, que se haga constar así en acta y que se comunique el pésame a su familia.

Así se acuerda.

Comunicación del gobernador.—Se da cuenta de un escrito de la primera autoridad civil de la provincia, designando a don Cipriano Quemada concejal interino, en sustitución del señor Bermejo.

Como este señor asiste a la sesión, el alcalde le dirige un saludo.

Nombramientos de vocales vecinos.—A continuación se procede al nombramiento de los vocales vecinos de la Junta de Beneficencia.

Son designados los señores Martínez Ubago (J.), don Julián Garbayo, don Pedro Salas, don Gabriel Cruz, don Enrique Suárez y don José María Fuentes.

Vocales vecinos de la Junta del Nuevo Hospital. Se designa a don Angel Eizaguirre, don Julián Garbayo, don J. Martínez Ubago y don Lorenzo de Francisco.

Vocales vecinos del Centro de Atracción y Turismo. Se designa a don Manuel de los Santos, don Alvaro del Valle y don Angel Gáscue.

Las leyes del Trabajo.—Se da cuenta de una comunicación del gobernador sobre cumplimiento de las leyes de trabajo en las ferias de Amara, en lo que se refiere al descanso dominical y jornada diaria.

Enterados.

Dos escritos.—De los señores don Wenceslao Aguirrebengoa y don E. Rezola, el primero aceptando el nombramiento de vocal de la Junta de la Fábrica de Gas, y el segundo, renunciando.

Del Automóvil Club.—Escrito de gracias del Automóvil Club de Guipúzcoa agradeciendo la colaboración prestada durante la celebración de la prueba por la Guardia Municipal y Cuerpo de Bomberos.

Enterados.

De la Comisión Pro-recreos.—Escrito de esta Comisión, solicitando, con urgencia, el nombramiento de un Comité para encarcelar el problema, conjuntamente con dicha Comisión.

Pasa el escrito a la Comisión de Gobierno interior.

Actas de subasta.—Se da cuenta de las actas de subasta de los solares letras E y F de la Avenida de Francia, en 115.500 pesetas, a don Román Lizaritzury, y se aprueba.

Extracto de acuerdos.—Se aprueba el que corresponde al mes de agosto, para su publicación en el "Boletín Oficial".

Cifras.—Por jornales se han invertido en la semana última pesetas 21.628,70 y por diversas facturas, 40.099,32.

Aprobado.

RELACION DE INFORMES

De Hacienda.—Propuesta de que se conceda un donativo de 500 pesetas al Sindicato de la Industria Hotelera y Similares de la ciudad, por haberle sido otorgado el reconocimiento de entidad primaria a los efectos de percepción del auxilio para ayuda contra el paro forzoso.

Se aprueba.

De Fomento.—Propone el nombramiento de bedeles para la Escuela de Artes y Oficios y el Conservatorio Municipal de Música, a favor de don Feliciano Sansinenea y don Luciano Ugalde, respectivamente.

Así se acuerda.

De Gobernación.—Designación de concejales que han de representar al Ayuntamiento en diversas juntas. He aquí la propuesta, que es aprobada:

Asilo de Caridad.—Don Cesáreo Eizagirre y don José Luis Abrisque.

Junta Provincial de Beneficencia.—Don Fernando Zubiri.

Liga Anticancerosa de Guipúzcoa.—Don Pedro Soraluce y don Luis Cordero.

Dispensario Antituberculoso.—El alcalde, por la presidencia, y el presidente de la

Comisión de Gobernación, señor Soraluce, para una vocalía.

—Se acuerda crear tres plazas de encargadas suplentes de las Casas de Baños, mediante concurso entre las viudas y huérfanas de empleados municipales.

De Ensanche.—Se acuerda devolver las fianzas depositadas por suministros realizados, a los señores Mendía, Murua y Gargallo Hermanos, en total 5.458,80 pesetas, y abonar a don Isidoro Olaizola, la cantidad de 3.950 pesetas por la ejecución de obras de apertura de las calles L. y N. de la Nueva Avenida de Atocha.

De Articutza.—Se acuerda anunciar la provisión de una plaza de obrero del movimiento de contadores, con el sueldo diario de 8,25 pesetas.

De Obras.—Liquidación de las obras de desmonte en Amara (50 semana), correspondiendo abonar a las sociedades U. G. T. y C. N. T., 3.927,01 pesetas, y a F. O. V. 4.545,95. Aprobado.

Se autoriza la ampliación de un piso en la casa número 9 de la calle Matía; la reforma de la cubierta de la casa número 3 de la calle Bengoechea; la construcción de una casa en el barrio del Antiguo, a don Agustín Mendizabal, y otra en el barrio de Eguía, a don José M. Ubago.

—Se autoriza a la Sociedad Electra Arizacun la ejecución de obras de ampliación en su red de distribución de energía eléctrica, mediante un depósito de 25.000 pesetas y con un plazo máximo de cinco meses a partir del 20 de octubre.

La carretera al Nuevo Hospital.—Que se anuncie un concursillo, anulando el anterior, para la ejecución de la carretera de acceso al nuevo Hospital. El informe dice como sigue:

"En el concursillo celebrado para la construcción de la carretera de acceso al nuevo Hospital, se presentó en el día señalado para el mismo, una proposición de la Solidaridad de Obreros Vascos, y después de aquél un escrito de la Sociedad obrera U. G. T., reproduciendo su proposición de un concursillo anterior, y que fué desestimada conseguientemente al anunciarse este nuevo concursillo.

La proposición de referencia de la Solidaridad de Obreros Vascos, rebasa en 5.009,74 pesetas la cifra fijada para la licitación, por lo que, estudiado de nuevo el asunto, viendo que otras condiciones propuestas a este objeto no pueden ser legalmente aceptadas sin acordar antes la anulación de este concursillo, y la conveniencia de celebrar otro, en el cual, dando amplitud a la comprensión de las proposiciones pueda hacerse con éstas un estudio concreto y resolutivo de la cuestión, la Comisión de Obras estima procedente abrir este nuevo concursillo, con la indicación tan solo, como se dice en los informes de los señores ingeniero de Obras municipales y letrado-asesor de Obras y Aguas, que las condiciones propuestas para el anterior servirán en éste únicamente como guía para las que el concursante quiera proponer, anulando de ellas las que el nuevo contratista no se preste a aceptar, y adjudicándose la obra después de estudiada la proposición, si así conviniere.

Por lo tanto, la Comisión de Obras tiene el honor de proponer:

Primero.—Que se anule el concursillo celebrado el día 23 de agosto para la construcción de la carretera de acceso al nuevo Hospital, desestimando, en su virtud, las proposiciones habidas para el mismo.

Segundo.—Que se anuncie una admisión de proposiciones en las que, libremente, los aspirantes a la obra, partiéndose del presupuesto y pliego de condiciones fijados en el último concursillo a título de norma, formulen, sobre ese presupuesto y pliego de condiciones, las innovaciones que tengan por conveniente, tanto en lo que respecta al presupuesto en más o en menos, como al articulado del pliego, suprimiendo, modificando o añadiendo condiciones, y

Tercero.—Que las proposiciones versarán sobre la totalidad de la carretera, y el Ayuntamiento, en vista de las que se presenten,

eleigrá la que crea más conveniente o desechará todas las proposiciones".

Se aprueba el informe.

Nuevas designaciones de concejales.—Fue de orden del día, y a propuesta del alcalde, se acuerda hacer las siguientes designaciones de los nuevos concejales nombrados: señor Fernández Clérigo, a las Comisiones de Fomento y Obras.

Don Pedro Alonso, a la de Hacienda.

Señor Quemada, a Gobernación y Mercado.

Las incompatibilidades.—El alcalde da cuenta de haberse recibido el primer informe del letrado decano, que se refiere a las incompatibilidades. Este primer escrito está relacionado con la Alcaldía, y se acuerda que quede ocho días sobre la mesa, para que los concejales lo estudien.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Rodríguez Arias propone que la Corporación se adhiera al homenaje nacional tributado a don Miguel Unamuno, por su admirable labor docente realizada en tan largos años.

También propone que se felicite al Orfeón Donostiarra y a la Orquesta Sinfónica, por la gran Semana de Usandizaga.

Por último, propone que se dé los nombres de Unamuno y Usandizaga, respectivamente, a los grupos escolares de Amara y Urgull.

El señor Paternina dice que la felicitación que él envió al señor Unamuno fué particularmente, como discípulo, pues para hacerlo en nombre de la Corporación tenía que ser previamente consultada.

El señor Soraluce, en nombre de la minoría monárquica, dice que ésta se adhiere al homenaje, toda vez que se trata de premiar la labor docente del señor Unamuno.

Se aprueba la adhesión oficial del Ayuntamiento a dicho homenaje.

También se aprueba la felicitación al Orfeón Donostiarra y a la Orquesta Sinfónica, y en cuanto al cambio de nombres de los dos grupos escolares, la propuesta pasa a la Comisión de Fomento.

El señor Gómez Bringas, estimando que deben realizar una labor puramente administrativa, velando por que no falte el trabajo para la tranquilidad de muchos hogares, pide que se exhume el proyecto de ampliación del cementerio de Polloe, obra en la que podría ser colocado buen número de obreros. Para este proyecto se cuenta ya con el ofrecimiento de la Caja de Ahorros, de financiarlo, y hasta—según tiene entendido—, se cobra ya con el mismo fin un impuesto por los enterramientos de lujo.

El presidente de la Comisión de Obras recoge el ruego.

El mismo teniente de alcalde, señor Bringas, pide que se presente cuanto antes a sesión plenaria el informe relacionado con la exención de impuestos sobre edificación, de acuerdo con la pauta señalada por la Comisión Gestora. Ha leído que varios contratistas se han dirigido al Ayuntamiento en ese sentido, y el asunto encierra extraordinario interés, pues también ha de redundar en beneficio del trabajador.

Por indicación del señor Aguirreche, se acuerda que, como se trata de una condonación de impuestos, se pongan de acuerdo los presidentes de las Comisiones de Obras y de Hacienda, para presentar el oportuno informe, abreviando en lo posible todos los trámites.

Sin otros asuntos a tratar, se levantó la sesión.

J. M. Leclercq NARRICA, 18

Últimas novedades en sombreros para Señora y Caballero, camisería y corbatería

VENERO - PIEL - VIAS URINARIAS Doctor SENRA

EX MEDICO MILITAR

SAN MARTIN, 52, 1.º izqda. :: Telf. 1-32-42

Clinico de la profilaxis antivenérea

Teatro Principal

AL BORDE DE LA QUINTA AVENIDA

Drama de intriga y misterio. por Wallace Ford. Mañana: "Medio millón y una novia"

3 de Octubre

La Voz de Guipúzcoa

Página 7

Centros oficiales

La Comisión Provincial protestó ante el Gobierno contra el anuncio de cobranza del impuesto sobre la renta en Guipúzcoa

Y el Delegado de Hacienda recibió orden de suspender la cobranza

AYUNTAMIENTO

Lo de la incompatibilidad

El señor Paternina habló ayer unos momentos con los informadores de la Prensa, a los que manifestó que el dictamen del señor letrado decano municipal acerca de su incompatibilidad, está redactado en el sentido de que no existe tal incompatibilidad para que pueda desempeñar los cargos de alcalde y concejal.

Seguramente, habrán cambiado las circunstancias que concurren cuando el señor letrado decano informó en el sentido de que existía la incompatibilidad.

El señor Paternina no tenía más noticias para la Prensa.

El homenaje al Sr. Unamuno

He aquí el texto del telegrama de adhesión enviado por el alcalde al señor Unamuno:

"Salamanca.—Comisión organizadora homenaje Miguel Unamuno.

Con motivo justo homenaje se tributa Unamuno, complázcome enviar fervorosa adhesión, en la que va envuelta invariable devoción del discípulo hacia el maestro que supo iniciarle en su juventud en sabias disciplinas que han formado tantas generaciones españolas.

Al honrar al gran pensador, que es la figura más recia, personal y original de la intelectualidad española, envío un cariñoso saludo a la ciudad de Salamanca, recuerdo inolvidable de mis años de estudiante y uno de los amores más puros del gran vasco, mi ilustre paisano, al que España se honra homenajeándolo.

Imposibilidad asistir por retenerme asuntos municipales, concedo mi representación al señor Sanmartín, concejal de este Ayuntamiento y antiguo discípulo de Unamuno.

Saludos.

José María Paternina. Alcalde San Sebastián."

DIPUTACION

Es una oficiosidad?

El vicepresidente de la Comisión gestora provincial, señor Andonaegui, nos facilitó ayer una interesante nota, que encierra un asunto de verdadera importancia y que después de lo tácitamente convenido entre el Gobierno y las Comisiones gestoras acerca del impuesto sobre la renta, da lugar a suponer que se trata de una oficiosidad de la Delegación de Hacienda de Guipúzcoa. Abona esta creencia el hecho de que ninguna de las otras Delegaciones de Hacienda del país (Alava y Vizcaya) no han publicado ningún anuncio análogo.

De todos modos, la Comisión gestora provincial se ha puesto en guardia y ha aconsejado que no se dé valor al anuncio de la cobranza del impuesto sobre la renta, publicado por la Delegación de Hacienda.

La nota facilitada dice así:

"Se ha remitido a los señores presidente del Consejo de Ministros y ministro de Hacienda, el siguiente telegrama:

Delegado Hacienda Guipúzcoa anuncia recaudación impuesto renta. Como después de haber llegado a acuerdo con Gobierno sobre cobro impuesto por Diputaciones en espera Concierto definitivo, Consejo Ministros acordó aplazar toda resolución en tanto gestores fueran sustituidos por diputados elección popular, resulta que medida adoptada en aparente garantía y respeto voluntad pueblo vasco redundó en perjuicio exclusivo suyo, ya que se aplica en cuanto perjudica y se aplaza en cuanto pueda beneficiar. Delegados Alava y Vizcaya no han publicado aún análogo anuncio contrastando injusta diferencia aplicación mismos preceptos en circunstancias idénticas. Protestamos respetuosa aunque enérgicamente ante Vuecencia transgresión por parte de un funcionario de compromisos solemnes Gobierno y rogámosle ordene delegado Guipúzcoa suspensión inmediata procedimiento cobranza impuesto renta. Saludale. Vicepresidente Comisión Provincial, Andonaegui.

De acuerdo con el telegrama que precede, la Diputación de Guipúzcoa opina que los contribuyentes vascongados no están obligados a satisfacer el impuesto sobre la renta mientras no se resuelva definitivamente el régimen que ha de establecerse por acuerdo entre el Gobierno y las Diputaciones de elección popular que sucedan a las actuales Comisiones gestoras, y entiende que el anuncio de la Delegación de Hacienda publicado en

el "Boletín Oficial" no tiene fuerza de obligar."

Una disposición interesante La "Gaceta" de Madrid, en sus números de los días 22 y 25 de septiembre último, ha publicado una interesante disposición del ministerio de Hacienda, que afecta a la oficialidad de Miqueletes.

En ella se dispone que los jefes y oficiales de los Cuerpos de Miqueletes, Forales, Miñones y demás Cuerpos análogos, que se acogieron para el retiro a los beneficios del llamado "decreto Azaña", o sea cobrando todo su sueldo en activo y que percibían otros ingresos asignados por las Diputaciones a las que prestan servicios, habrán de optar necesariamente por uno solo de ambos sueldos. Esta disposición reciente está de acuerdo y completa otra anterior que dictó siendo ministro de Hacienda el recientemente fallecido señor Carner.

En el Cuerpo de Miqueletes de Guipúzcoa afecta a su teniente coronel primer jefe, y a dos tenientes del mismo, capitanes del Ejército.

GOBIERNO CIVIL

Para pagar jornales

Manifestó el señor Muga que había recibido del Ministerio correspondiente la notificación del envío de un libramiento de 2.185 pesetas para pago de los jornales devengados por los obreros de la "inspección de la naranja" de la Aduana de Irún, que habían sido despedidos por cesar su trabajo.

Agregó que estaba gestionando el envío de otro libramiento para pago de dos trimestres del año actual que se adeudan al personal del referido servicio de inspección.

Una aclaración

En relación con la anterior noticia estuve anoche en LA VOZ DE GUIPUZCOA un representante de los obreros de la inspección de naranja de la Aduana de Irún, para manifestarnos que desgraciadamente para ellos la primera parte de la noticia facilitada por el gobernador civil de la provincia no se encuentra ajustada a la realidad de los hechos, pues el citado libramiento ha sido hecho por la Dirección General de Agricultura y es para gastos generales de oficinas e inspección citopatológica y no para pago parcial de los jornales devengados por esos obreros, pues para estar destinado a ello tenía que haber sido expedido por la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria. El libramiento a que aludió el gobernador civil es corriente y por la misma cantidad se recibe cada trimestre.

Los obreros de la inspección de naranja esperan que den resultado favorable las gestiones del gobernador para que por el Ministerio correspondiente se envíen libramientos para el pago de sus jornales devengados y no cobrados en el presente año, ya que lo que se les adeuda por sus trabajos del año 1933 no podrán cobrarlo ahora, por haber pasado a ejercicios cerrados.

La descarga del carbón

Por último, manifestó el gobernador que continuaba la descarga de los barcos de carbón en cuanto el tiempo lo permitía y que hoy se descargaría el "Hernani", cuya carga de carbón es para un servicio municipal, como el de la Fábrica del Gas.

Por la noche

El señor Muga, al recibir a los periodistas por la noche, manifestó que en Herrera (Alava), en un terreno situado detrás de la carpintería existente frente a la ermita, junto a la bifurcación de la carretera de Pasajes y el tranvía, han sido halladas seis bombas de regular tamaño con mechas, 64 cartuchos de dinamita, siete rollos de mecha, todo lo cual ha sido llevado al parque de Artillería.

En la Unión Cerrajera de Mondragón, a las 5'40 de la tarde, un grupo de 17 obreros se declaró en huelga de brazos caídos, ignorándose por el momento el motivo.

El Gobierno ordena la suspensión de la cobranza del impuesto :-

El delegado de Hacienda, señor Jimeno, nos remite para su publicación la siguiente nota:

"El subsecretario de Hacienda me ha comunicado telefónicamente que, cumpliendo órdenes del ministro de dicho Departamento, queda en suspenso el cobro del impuesto sobre la renta en esta provincia, hasta que sobre esta determinación acuerde el Gobierno."

Notas musicales

Ayer dió una conferencia en el Ateneo Guipuzcoano el crítico musical señor Chavarri y cantó su esposa Carmen Andújar

Hoy se inaugura la temporada de conciertos en el Gran Casino

EN EL ATENEO GUIPUZCOANO

Don Eduardo L. Chavarri es un señor músico, pero músico artista, músico que investiga y que se parece mucho a esos bibliómanos que recorren los archivos en busca de datos y de procedencias, de orígenes de la música y de sistemas para descubrir lo que algunos creen el principio después de la nada y formar sobre este gran cimiento de cultura el edificio de sus conocimientos necesarios a la interpretación conceptual del arte. Es decir, que el señor Chavarri es un músico, pero un artista y músico, por tanto, culto, poseedor de esa cultura de historia de la música, que no todos poseen y que, si no se quiere aceptar como base ha de ser aceptada, por fuerza, como complemento de la educación musical. Porque de lo contrario se sabrá leer música, pero no será nadie artista, ya que el arte intuitivo es una fórmula adoptada para convencer a la gente de que sin saber sabe, lo mismo que un señor que en cierta ocasión, para ejercer la crítica de una conferencia en que se decía que la música tenía su origen en Oriente, principalmente en Grecia, hacia este sabio comentario: "Claro, lo mismo que los niños todos llegan de París". Y describió su ignorancia.

En un tono de charla entre amigos desveló su conferencia interesante el señor Chavarri para extraer la consecuencia de que la música tiene su origen en el pueblo y que nada hay para hacer destacar las características de los pueblos como su música, la música popular.

Así se formaron los nacionalismos, los elevados, no los restringidos reflejados por la política, que empequeñecen las virtudes raciales o nacionales.

Y luego de llegar a esta conclusión pasó a explicar la procedencia de las Cantigas de Alfonso el Sabio, que no hizo más que recoger en ellas lo que hoy llamariamos el "folklore" de las distintas naciones entonces existentes: Castilla, Aragón, León, Navarra, el Norte, el Condado, Valencia y Córdoba. Por eso el lenguaje no es el actual castellano, que entonces era lenguaje poco musical. Habló de los judíos, de lo que dejaron en lo que hoy es España al ser expulsados, y lo que se llevaron: el alma expresa en sus canciones, que son recordadas hoy por esos cantos flamencos que parecen de sinagoga.

Con este motivo, el señor Chavarri, con gran amenidad, dió una conferencia muy interesante sobre cada una de las canciones que habían de interpretarse a continuación y que se clasificaban en CANCIONES ESPAÑOLAS ANTIGUAS, CANCIONES EXTRANJERAS Y CANCIONES VALENCIANAS.

Dña Carmen Andújar, con gran estilo "liederista", con voz muy agradable, acompañada al piano por su esposo, interpretó dos cantigas del Cancionero de Alfonso el Sabio: una que conocíamos por haberla oído cantar varias veces a diversas agrupaciones corales (una de ellas el Orfeón Donostiarra), harmonizada para voces y sumamente bella; la otra harmonizada por el orientalista Hemsi, preciosa, y que ofrece la curiosidad de explicar la procedencia de cierta música, hoy cultivada mucho en el Mediodía español.

Una tonadilla de Sebastián Durón—que debía de ser canario y que en París alcanzó un éxito formidable con una opereta que le valió la felicitación de Lulli, el italiano que

se había apoderado del mundo musical de la época—, titulada VUELA, VUELA VELOZ, gustó extraordinariamente. Su forma melódica dulzona denota un marcado estilo italiano, consecuencia de la música de los madrigalistas del siglo XVII; en cambio la tonadilla CORAZÓN, CAUSA TENEIS, es de escaso valor. Terminó la serie de canciones antiguas con una preciosa seguidilla, la CANCIÓN DEL CANGREJO, de Pablo Esteve, el compositor catalán del siglo XVIII, que fué maestro de capilla de la casa del duque de Osuna y autor de la obra TAMBIÉN DE AMOR LOS RIGORES SACAN FRUTO ENTRE LAS FLORES o LOS JARDINEROS DE ARANJUEZ, LA ISLA DE LAS PESCADORES (de donde es la CANCIÓN DEL CANGREJO) y otras.

En esta canción, graciosa, lozana, ligera, expone Esteve y Grimau todo su espiritu; mejor dicho, toda la gracia de Madrid a donde fué a vivir siendo muy joven.

Pergolese, Schubert y Chopin cubrieron la segunda serie de "lieder" y terminó el interesante concierto con dos números del mismo Chavarri: SERRANILLA, en que la inspiración popular juega libremente, con mayor encanto que en la CANCIÓN DE LA HUERTA, que denota la preocupación del autor por la técnica compositiva, que excluye la libertad de ideas; ROSA CARMEN, de Gomá, bonita canción; CANSO DEL TENLADI, de Rodrigo, preciosa, pero de tipo "lied" clásico, con tendencia al género de Schumann, y la CASO D'HORTA, de Palau, el excelente compositor que ha realizado una bella página.

Así fué la primera sesión artística del curso actual en el Ateneo Guipuzcoano. Tanto el señor Chavarri como su esposa, doña Carmen Andújar, fueron muy aplaudidos y muy felicitados.

ORFEO.

HOY INAUGURA EN EL GRAN CASINO EL CURSO LA ASOCIACIÓN DE CULTURA MUSICAL : : : : :

Como hemos anunciado, esta tarde, a las siete, se celebrará en el Gran Casino el primer concierto de la temporada, en la que actuará el CUARTETO BARCELONA, formado por elementos muy notables.

El programa del concierto es el siguiente:

Cuarteto en mi menor, op. 44, número 2—Mendelssohn.

I
Allegro assai appassionato.
Scherzo. Allegro di molto.
Andante.
Presto agitato.

II

Cuarteto en mi menor (Escenas de mi vida).—Smetana.
Allegro vivo appassionato.
Allegro moderato a la polka.
Largo.
Vivace.

III

Cuarteto en fa menor, op. 95.—Beethoven.
Allegro con brio.
Allegretto, ma non troppo.
Allegro assai vivace, ma serioso.
Larghetto espresivo. Allegretto agitato.

Oposiciones a secretarios de Ayuntamiento

Convocadas centenares de plazas para 2.ª categoría. ("Gaceta" 26 septiembre). No se exige título. Edad, desde los 23 años. Instancias hasta el 30 de noviembre. Exámenes en marzo. Para el nuevo Programa oficial, que regalamos, "Nuevas Contestaciones", presentación de instancias, obtención de documentos y preparación en nuestras clases o por correo con Profesorado del Cuerpo, diríjanse al

"INSTITUTO REUS"

Preciados 23 y Puerta del Sol 13. Madrid

GARANTIAS.—En todas las oposiciones a Secretarios de 2.ª, en todas obtuvimos el N.º 1 y en las últimas celebradas, obtuvimos 362 plazas, entre ellas los números 1, 4, 5, 7, 9, 10, 14, 15, 16, 17, 18, 19, etc., etc. Este éxito definitivo, se publica con fotografías, números y nombres, en el prospecto que regalamos, en el que se indican todos los detalles de la nueva convocatoria.



Crónica semanal

LA COPA VASCA EN PELIGRO

Varias cosas destacan en la última jornada futbolística. Entre ellas, la de que aumentan los equipos capaces de triunfar en terreno adversario, síntoma muy de apreciar en los comienzos de la temporada, cuando la lucha se limita a los torneos regionales, cuando siempre tuvieron más fuerza las influencias de campo y ambiente.

El Deportivo coruñés y el Oviedo son los vencedores "a domicilio" del primer grupo, donde también se registra un empate meritario, el logrado por el Celta en Ayllés. La victoria del Deportivo es tan oportuna, que le hace dar un salto y pasar del quinto al segundo lugar de la clasificación de su grupo. Eso en el Infiernillo, frente al duro y animoso equipo ferrolano, que en su casa es enemigo peligroso. Indudablemente, los herculeos han hecho bien en conservar a los elementos principales de su team, que se vé tienen un valor efectivo. Mucho más cuando en los combates que se avecinan con los astures no hay quien pueda descuidarse si ha de participar en la Copa de España. Ahí está el Oviedo, que ha realizado el esfuerzo de frenar la marcha de su rival eterno, el Sporting, ganándole en el Molinón y arrebatiéndole el primer puesto. Los comienzos del Sporting, tan excelentes, prometían otra cosa, pero está visto que Gijón se inclina de un tiempo a esta parte de un modo inevitable ante las fuerzas ovetenses. El equilibrio de este torneo da relieve al empate del Celta, que un punto ha de cotizarse mucho a la hora final.

Los otros equipos triunfadores en campos adversos son: el Madrid, el Donostia, el Español y el Júpiter. Para los campeones de España no significa ese resultado de Las Gaunas más que un afianzamiento de su clase y la regularidad con que inicia el año de juego. La superioridad de los donostiarras sobre los fronterizos, que no cabe desconocer, tenía que revalidarse una vez más con las dificultades inherentes a un match de tanta tradición y disputado en el Stadium Gal. Pelea reñida, como corresponde a esa peculiar rivalidad y vietería mínima pero elocuente para el acierto de la Directiva, ya que los autores de los goals han sido Olivares y Amunarriz, delanteros adquiridos recientemente, con buen golpe de vista, mejor por lo que afecta al ex madrileño, que todavía no ha gastado toda su pólvora. En el momento oportuno alcanza el Español ese discutido triunfo de Badalona, con encuentro agitadísimo por parte del público y del árbitro, Vilalta, que ha originado ya su primer "mitín" de la temporada. La victoria les era muy necesaria a los blanquiazules, luego de sus dos igualadas, porque de otra manera se les distanciaba mucho el Barcelona, a cuyo nivel aspiran a llegar para disputarle la supremacía que el año anterior se la llevó un tercero en discordia, el Sabadell, situado en tercer puesto ahora, debido a que no supo acoplarse a la táctica adecuada para mantener hasta el final un partido que tenía ya ganado, y en Las Corts nada menos. Respecto al triunfo del Júpiter, es importante pensando en la promoción del año que viene, tan esencial para la vida económica de los clubs.

Con un carácter menos general, pero con repercusiones acaso más importantes, hay varios resultados del domingo que requieren comentarlos. El primero de ellos, el de mayor importancia, la derrota sensacional del Athletic bilbaíno en Pamplona. Brillante triunfo el del Osasuna, obtenido sin trampa ni cartón, sobre uno de los más fuertes conjuntos españoles. Para los de Bilbao es un mal golpe ese que han encajado en el campo de San Juan, sobre todo porque llegó después del que recibieron en Ibaiondo y con peores características. En efecto, el ganar por uno a cero en el primer tiempo y dejarse derrotar luego por tres goals, demuestra que no conserva el Athletic aquella capacidad de reacción que era una de sus fuerzas principales. Demuestra, al propio tiempo, otras varias cosas, como la flojedad de su defensa y el escaso valor performativo de su famoso ataque, que con la marcha de Lafuente parece haber perdido una gran parte de su eficacia. Igualmente hace presumir que esos encendidos elogios que a Iraragorri se le prodigan ahora sin cesar,

son una persistencia machacona, tienen algo de excesivos, puesto que si estuviera en su mejor forma influiría en los resultados de su equipo.

Lo cierto es que la ansiada Copa Vasca, no se presenta nada bien para los bilbaínos. En cuatro partidos cosechan dos derrotas y se encuentran en el cuarto lugar de su grupo, adelantados por el Donostia, el Arenas y el Osasuna, en orden inverso. Pero, además, sólo el Osasuna ha jugado el mismo número de partidos, mientras que el Donostia lleva dos y tres el Arenas. Lo que quiere decir que al Athletic le costará mucho trabajo colocarse en cabeza, si lo consigue, Vemos en peligro la Copa Vasca.

Al otro Athletic, al de Madrid, tampoco se le presenta el rosado porvenir que con tantos desvelos y sacrificios persigue. Esta segunda igualada en Vallecas le resta probabilidad, no respecto a la clasificación, a nuestro juicio segura, sino en cuanto a disputar el campeonato al Madrid, del que le separan cuatro puntos con un partido menos. Ello quita interés al encuentro de estos dos equipos que se efectuará el domingo

próximo, ya que en el mejor de los casos sólo alcanzaría el Athletic a igualarse con el Madrid, quien siempre tendrá a su favor Chamartín en la segunda vuelta. Por encima de esas consideraciones, al fin y al cabo un poco mezquinas, están las del equipo atlético como potencialidad y como probabilidades, por todos juzgadas más valiosas. Un poco pronto puede ser para emitir un juicio definitivo sobre el Athletic, mas, no obstante, la impresión del momento no le es tan favorable.

Un equipo destaca entre todos, acaso el que se creía más modesto: el Hércules. Buena situación y merecida la del equipo alacantino, que duplica exactamente el número de puntos de los clubes que le siguen. Mientras el Sevilla se ve el último y con dos puntos, el Hércules suma seis y está el primero. Y con los números no vale engaño. Nos parece que esa fórmula de los campeonatos superregionales ha de ser en este grupo donde dará la sorpresa auténtica.

Alfonso R. KUNTZ.

(Prohibida la reproducción).

LOS ITALIANOS NO BUGARAN CON LOS INGLESES

La Liga inglesa no aceptó el aplazamiento del partido Inglaterra-Italia, y es posible que ese partido deje de jugarse, porque los italianos no están dispuestos a afrontar a tan poderoso rival sin que sus jugadores estén en completa forma.

El 24 de marzo jugarán en Viena los equipos nacionales de Austria e Italia.

La Federación Italiana ha tomado el acuerdo de concertar partidos con España, Hungría, Checoslovaquia e Irlanda, y lo ha comunicado a las Federaciones interesadas.

Con relación a la anterior noticia sobre Y QUIEREN JUGAR CONTRA ESPAÑA un posible partido España-Italia, podemos decir que es exacto que la Federación Italiana se ha dirigido a la española pidiéndole fecha y conformidad para un partido entre las dos naciones.

La Federación Española resolverá esta cuestión en la primera reunión del Comité; pero nuestras noticias particulares son de que contestará negativamente a la propuesta, ya que entre otras cosas, Italia propone que se juegue primeramente en un terreno de aquella nación.

EL DERBY AUSTRALIANO

Se ha disputado el Derby australiano, presenciado por un gentío imponente. La carrera resultó emocionante, pues el gran favorito, «Silver King», fue batido en la misma meta, después de una larga y tenida lucha. Resultado: 1, «Theo». Carrera, 7 a 1; 2, «Silver King», 4 a 6, y 3, «Darski», 20 a 4.

GERARDIN, GANA EL GRAN PREMIO DE HONOR

El Gran Premio ciclista de Honor para «sprinters» ha sido ganado en París por el francés Gerardin, con seis puntos.

En segundo lugar se ha clasificado el alemán Richter, con once puntos, y en tercero, el belga Scherens, con trece.

PAILLARD TRIUNFA EN BOULOGNE

Sé ha celebrado en Boulogne la gran prueba ciclista de semifondo, con el siguiente resultado:

1.º Pillard, en 1 hora 8 minutos 1 segundo 3/5.
2.º Lietze, en 1 h. 8 m. 13 s.
3.º Brossey, en 1 h. 8 m. 15 s. 3/5.

SUSANA LENGLEN, ENFERMA

Suzanne Lenglen ha sido sometida a una operación quirúrgica bastante delicada.

A últimas horas de la mañana de ayer el estado general de la enferma era satisfactorio.

NOTICIAS DE BOXEO

El organizador americano Bronston ha hecho una oferta al alemán Gustav Eder para combatir con el campeón mundial del peso ligero Barney Ross, poniendo éste el título en juego.

Eder aceptará la oferta si le convence la bolsa, pero no antes de combatir con el belga Sybille, quien le disputará el título europeo.

Ha llegado a París el negro Godfrey y en unas declaraciones hechas a la prensa, ha manifestado que está dispuesto a luchar con todos los boxeadores europeos, incluso Paulino, y que también piensa hacer exhibiciones como luchados de catch as catch can.

EL DEPORTE VASCO

EN EL SRONTON MODERNO

Martes, dia 2 de octubre de 1934

Primer partido.

A remonte.

ARANO I y SALAVERRIA I, rojos, 44.

ECHANIZ y UGARTE, azules, 50.

Saques: del once y del once y medio respectivamente.

Dinero rojo (40 a 32).

Segundo partido.

A remonte.

OCHOTORENA y TACOLO, rojos, 50.

ADURÍZ y MARICH, azules, 46.

Saques: del once y medio ambos delanteros.

Dinero rojo (40 a 34).

COMENTARIOS

Vimos un movido e interesante partido de remonte. Lo mismo Arano que Echániz, como Miguel Salaverria y Ugarte, jugaron bien a la pelota y nos proporcionaron una lucha muy entretenida simultáneamente que compitió en extremo.

Al final nos pareció que Arano daba señales claras de fatiga y el partido se fué por el otro bando, adjudicándose Antonio Echániz y Ugarte una merecida victoria.

Para los cuatro remontistas hubo aplausos y ciertamente que todos ellos se los merecieron por su acertado juego.

También los segundos nos ofrecieron una pelea bonita. En algunas ocasiones Aduríz y Marich llevaron ventaja y dominaron a la pareja contraria, pero terminaron imponiéndose Ochotorena y Tacolo, que ganaron por cuatro tantos.

Los cuatro jugaron bien, pero hay que destacar que Marich—en su categoría—está muy en juego.

PROGRAMA PARA ESTA TARDE

A las cuatro menos cuarto:

Primer (a punta): Argárate y Angel contra Gabriel y Vicente.

Segundo (a remonte): Arano II y Aramburu contra Solaverri y Zumeta.

EN AZCOITIA

El pasado domingo se inauguró en Azcoitia la temporada pelotística.

En primer lugar, Sustarra y Mondragonés, jugando admirablemente, batieron a Echániz y Ureclay, por 14 tantos (22-18).

El partido no tuvo color. A 5 y 6 iguales, se enfadó Mondragonés, y cualquiera le dominaba, a pesar de sus buenos 43 años, Pegó a la pelota, qu ni con pala. Al txoko, atrás, al siete, todo lo hizo él, y en estas condiciones también hizo que se luciera Sustarra, pues "agarraba" cada volea...

En segundo lugar, Chiquito de Iraeta e Irueta I, vencieron por nueve tantos (22-13), a Olaseoaga y Achuicho.

Para el próximo domingo, tenemos un gran acontecimiento. En primer lugar, jugarán nada menos que Rubí y Artazo contra Eguna y Mondragonés.

Para este día el "Gurea" será de todos, porque nadie ha de faltar a este gran encuentro que nos tiene preparado el gran Echániz.

Aurrerá!—Neu.

Convocatorias

ABANDOTARRA F. G.

Se convoca a todos los jugadores que hayan fichado por este club para hoy, miércoles, a siete y media de la noche, en el domicilio social, con el fin de celebrar un entrenamiento.—La Comisión.

EGUZKI F. G.

Se convoca a todos los jugadores de este club para mañana, jueves, a las siete y media de la noche, en el lugar de costumbre. Encárceles la puntual asistencia.—El capitán.

ARENAS DE LA CONCHA

Se ruega a los jugadores de este club acuden a la reunión que tendrá lugar hoy, miércoles, a las ocho de la noche.—El secretario.

C. D. TOURING

Se ruega a todos los jugadores fichados por este club se presenten en el domicilio social mañana, jueves, a las siete de la tarde, para enterarles de un asunto de especial interés.—La Directiva.

C. D. LUCHANA

Se convoca a una reunión extraordinaria para hoy, miércoles, a las siete de la tarde, en el sitio de costumbre.—La Directiva.

Los retos

CONCERTANDO PARTIDOS

El Touring de Gros reta al Eguzki para el domingo, a las cuatro, en Loyola (detrás de los cuartellos). Nuestro team será: Chacho; Ruiz, Jesús; Angel, José Luis, Justo; Losada, Bruno, Martín, X, Enrique.

—El reserva del Racing del Centro reta al Eguzki y al Rapid de Gros para el domingo, a las once, en la playa de la Concha.

REGISTRO DE

MARCAS DE FÁBRICA

ROTULOS

DETENTES DE INVENCION

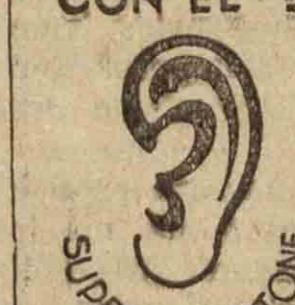
AGUSTIN UNGRIA

VILLANUEVA, 12. MADRID

Registrar una patente 275 Pesetas

Una marca, 200. Un modelo, 165

70% DE LOS SORDOS ENTENDEN CON EL "SUPER-SONOTONE"



**QUE PERMITE
D'ODIR POR LOS UESOS**

ENSAYO GRATIS

MAISON GIDAL-LESSERTOIS

ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA

5, Rue Argenterie, BAYONA

Envío de noticias franco sobre pedida

3 de Octubre

La voz de Guipúzcoa

Página 9

SUCESOS

UN PRESUNTO LADRON

Según comunicó la Policía de Irún, la noche anterior había sido detenido en aquella ciudad un individuo llamado Octavio Campo Rey, habitante en San Sebastián, en la calle de la Salud, número 22, piso tercero.

Dicho individuo penetró en Irún en dos casas de la calle de Cipriano Larrañaga, y al ser detenido se le ocuparon un guante negro, una navaja y un cuño de madera.

Nota: Era un ladrón científico y a la moderna. El guante, negro precisamente, lo llevaba para ocultar las huellas dactilares.

ROBO CON FRACTURA

Con fractura del cristal de un escaparate. Ocurrió en el comercio que doña Faustina Arnaiz tiene en el número 2 de la calle de Esterlinas. Aquí los ladrones no temieron dejar sus huellas dactilares y, rompiendo violentamente el cristal, se llevaron ocho bolsos de señora, de piel, y un par de guantes. ¡Ah! ya tenemos aquí los guantes!

Lo robado valía 85 pesetas, y el cristal, siete. Total, 92.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Comunicaron de Vergara que en el barrio llamado de San Prudencio chocaron el automóvil de Bilbao número 6.230 con un autobús de Vitoria, propiedad de los Hijos de Andrés Zugasti.

Resultaron heridos, aunque de escasa consideración, Benigno Aseguinolaza, en la frente, y Tomás Unamuno, en la región superciliar derecha. Ambos son mecánicos. Fueron curados en Vergara.

OVEJAS CARBONIZADAS

Según comunicaron de Motrico, durante la tormenta que se desencadenó en la noche del domingo cayó una chispa eléctrica en una "borda" del barrio de Astigarraga, dejando carbonizadas a treinta y una ovejas.

No ocurrieron desgracias personales.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL EN RENTERIA

Durante las primeras horas de la tarde de ayer venía desde Fuenterrabía con dirección a la capital el vecino de Madrid don Luis Ballesteros, guiando un automóvil de su propiedad, acompañado de su hijo y un secretario.

Al llegar junto a la fábrica de muebles del señor Goicoechea el automóvil se despistó, volcando aparatadamente, resultando heridos los tres viajeros, que fueron curados en Rentería por el médico don Vicente Correas, quien diagnosticó de graves las heridas sufridas por el señor Ballesteros y de pronóstico reservado las del hijo de dicho señor.

En cambio, el secretario que les acompañaba sólo sufrió ligeras contusiones.

AZUCAR BLANCA

1,60 kilo

Patata roja superior	0'30 kilo
Alubia nueva	1'20 "
Alubia nueva agarbanzada	1'05 "
Garbanzo nuevo	1'10 "
Café Moka (cuarterón)	1'40

— 9, VERGARA 9 —

Servicio rápido a domicilio

OCASION

Vendo paja empacada, puesta en Guipúzcoa. No compréis sin antes consultar a mi amigo. Teléfono número 11. Campanas (Navarra). Doroteo Biurrun.

Pérdida de bolso

Ante negro, carretera Behobia San Sebastián. Gratificare espléndidamente en Behobia. Hijos de Tellechea, o "Villa Tortosa" (Aldapeta) San Sebastián.

La generalidad...

cuando compra caramelos que le cuesten pocos cuartos, los compra a LUSARRETA, que son buenos y baratos.

GAYARRE, FABRICA DE DULCES EASO, 47 (bodega) TELEFONO 14-9-93

DOTALES

Para niños y niñas, son la mejor inversión de ahorro educativo y de capitalización

Informará gratuitamente

Severo Zavalá Ur-dapilleta
Agente General de
LA EQUITATIVA
PLAZA DE VASCONIA, N° 1
SAN SEBASTIÁN



Santoral

Miércoles, 3 de octubre.—Santos Cándido, Dionisio, Fausto, Cayo, Pedro, Pablo y Emaldo.

Bodas

El día 12 del corriente tendrá lugar en Durango (Vizcaya), en la residencia de los señores de Matute (don Antonio), la boda de su encantadora hija Carmenchu, con el joven oficial de la Armada, don José Juan de Llaño y Pacheco.

Viajes

De nuestra ciudad se han trasladado a Sevilla la ex marquesa de las Torres de la Pressa y sus hijos; a Madrid, el ministro de los Paises Bajos y la señora de Nepven; el ex marqués de Llanza, los ex condes de Bornos, el ex conde viudo de Almaraz, la señora viuda de Ducassi e hijos, don Manuel Dusmel, doña María de la Fuente y don Francisco Arfia; de Fuenterrabía, don Ramón Sáinz de los Teneros, don Cirilo Tornos, y la señora viuda de Santafé.

—Ha salido para París y Bélgica don José María Labaca.

Natalicio

Ha dado a luz en nuestra ciudad a un niño, el tercero de sus hijos, la ex condesa de Valdemar.

Letras de fútbol

Ayer falleció en esta ciudad, a la edad de 74 años, doña Teresa Alza Higos, viuda de don Tomás Zapirain, la que gozaba de generales simpatías entre cuantos la conocieron, por las grandes virtudes y bondadoso corazón que la adornaban.

A sus hijos y demás parientes, y en especial a su hijo político, nuestro querido amigo don Antonio ^{"N"}, les acompañamos sinceramente en el sentimiento que les embarga por la irreparable pérdida sufrida.

Un aniversario

Con motivo de cumplirse el primer aniversario de la fundación de su academia, don Angel Inaraja Ruiz, actuaria matemático de seguros, invitó anoche a una comida a sus alumnos y amigos.

La reunión se celebró en un típico comedor de la parte vieja, sentándose a la mesa, con el profesor, más de veinticinco comensales.

Presidieron la comida el humor y fraternidad que es de suponer recibiendo el señor Inaraja muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra, deseándole nuevos éxitos en su laudable misión.

MOTORES A E G
LOS MAS ACREDITADOS
PORTAL • MORO • San Sebastián

Teatro Victoria Eugenia

ESTRENO mañana, jueves, día 4



Salón Miramar

Hoy, miércoles

Gran estreno S. I. C. E.

FIEL A UNA MUJER

Un film altamente moral y educativo, interpretado por CHARLES BICKFORD e IRENE DUNNE

TEATRO PRÍNCIPE

Mañana, estreno

Las aventuras

del rey Pausole

Una película que nos transporta a un país de ensueño y de fantástica quimera, interpretada por ANDRÉ BERLAY y EDWIGE FENILLIERE

NOTICIAS

LAS PELUQUERIAS Y BARBERIAS.—Se pone en conocimiento del público, que por haber sido recurrido en alzada el reciente contrato de trabajo, no se abrirán los establecimientos los domingos a partir del próximo día 7.

Esto será mientras se resuelva el mismo en el Ministerio del Trabajo.—La Agrupación de Patronos Peluqueros Barberos.

UN PELUQUERO SERVICIAL

D. Antonio Martínez, desde muchos años peluquero de Barcelona, ha podido comprobar por sí mismo y en varias aplicaciones a sus clientes, las sorprendentes cualidades de la siguiente receta que puede prepararse fácilmente en su casa, con la que se logra de modo efectivo oscurecer los cabellos canosos o descoloridos, volviéndolos suaves y brillantes.

En un frasco de 250 grs. se echan 50 grs. de agua de Colonia (3 cucharadas de las de sopla), 7 grs. de glicerina (una cucharadita de las de café), el contenido de una cajita de «Orlex» y se termina de llenar al frasco con agua.

Los productos para la preparación de dicha fórmula pueden comprarse en cualquier farmacia, perfumería o peluquería, a precio modico. Aplicase dicha mezcla sobre los cabellos dos veces por semana hasta que se obtenga la tonalidad deseada. No fije el cuero cabelludo, no es tampoco grasienta ni pegajosa y perdura indefinidamente. Fija medio reluciente a toda persona canosa.

SORTEO DE RECLUTAS DEL CUPO DE HABERES.—Se pone en conocimiento de los reclutas del cupo de haberes del reemplazo de 1934 y adscritos al mismo, que el sorteo para determinar los que han de prestar servicio en África o en la Península y constituir los grupos de filas y de instrucción, se celebrará en el cuartel de Ingenieros de esta ciudad (Barrio de Loyola), el domingo próximo día 7 del actual y sus nueve horas de la mañana, advirtiéndose a los interesados que no es obligatoria la asistencia a dicho acto y que por tal causa carecen de derecho al percibo de socorro alguno.—El alcalde, José María Paternina.

ANTONIO DELGADO.—con domicilio en Peña y Goñi, 10 3.^o izquierda, advierte a sus amistades comerciales y particulares, que no responde de nada que a su nombre pidan, no siendo escrito y firmado por él.

DE INTERES PARA LOS RECLUTAS.—El día 8 del corriente dará principio en las Escuelas pro-militares que esta Sociedad tiene establecidas en la provincia, el último curso de instrucción correspondiente al corriente año.

Los reclutas que deseen asistir a dichas clases (cuotas o de haberes) deberán matricularse en las Escuelas respectivas antes de dicha fecha.—El director.



¡Aún tenía la nariz brillante!

Al menor sudor bailando, tenía ella la tez estropeada. Los polvos no se mantenían más. La nariz se la brillaba y la tez se ponía grasienta. Usar con frecuencia de la borilla no parecía dar ningún resultado. No se daba cuenta de lo que aún un poquito de "Espuma de Crema" en los polvos pudiera hacer un mundo de diferencia. La Espuma de Crema constituye un procedimiento exclusivo de Tokalon, con privilegio de invención. Hace que los polvos permanezcan adheridos a pesar del viento, de la lluvia, del calor del sol, y hasta del sudor al bailar en salones demasiado caldeados o jugando al tennis. Evita que se ponga brillante la nariz y le proporciona a Vd. el cutis tan suave como la seda. Es debido a la Espuma de Crema que los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, se emplean más generalmente y con más gusto que todos los otros. Pruébelos hoy mismo y verá que son completamente distintos de los demás polvos.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

Polvos Tokalon

Polvos de Arroz con Espuma de Crema

Página 10

"LA VOZ" EN EIBAR

LA JORNADA DEL ASTELENA

El domingo se verificó la reapertura del Asteleña, asistiendo mucho público.

No se jugó el anunciado partido, por faltar a la lista el guerniqueo Rubio. Por tanto, Peru y Artazo (azules) lucharon co-*tra* Atano VII y Altuna (rojos). El dinero se dió a la salida 20 a 18 por los encarnados; pero como Peru empezó con la ofensiva, anotándose los seis primeros tantos por tres sus adversarios, el dinero se puso favorable a ellos.

En el curso del partido también fueron dominando Peru y Artazo, teniendo hasta cinco tantos de ventaja (16 por 11). Acortaron la diferencia los rezagados, colocándose en 14 por 16; pero en el bando Peru-Tirazo se vió más seguridad, más cohesión y mejor ligadas las jugadas, lo que se reflejó en el tablero, pues ganaron el partido por seis tantos de diferencia (22 por 16).

Los vencedores estuvieron muy bien los dos. También Atano VII gustó, pues atacó fuerte. En cambio su compañero Altuna estuvo bastante flojo.

—En el segundo partido lucharon Zabaleta y Atano II contra Zabala y Chapasta. Este partido resultó interesantísimo, jugando los cuatro con enorme entusiasmo. Hubo tantos vistosismos, excelente juego y muchas igualadas.

Zabaleta y Atano II consiguieron poner el dinero a su favor 20 a uno, cuando se distanciaron de sus contrincantes en nueve tantos (18 por 9). Zabala y Chapasta consiguieron alcanzarles en el tanto 19, ganando por fin el partido por dos tantos (22 por 20) Zabaleta y Atano II.

SE TRASPASA UN AGREDITADO COMERCIO

de tejidos, en lo más céntrico de la ciudad.

Diríjase a este corresponsal.

NATALICIO

Con la más completa felicidad dió a luz una hermosa niña la esposa de nuestro apreciable amigo don Francisco Maiztegui (nacida doña Cándida Aguirre), hallándose tanto la madre como la nena en estado satisfactorio.

Reciban los venturosos padres y sus respetivas familias nuestra más cordial enhorabuena.

SALON CRUGETA

Hoy, miércoles, gran reestreno: "EL REY DE LOS GITANOS", por José Mojica y Rosita Moreno. Totalmente hablada y cantada en español.

CASA DEL PUEBLO

Se pone en conocimiento de todos aquellos compañeros que se hallan parados y pertenezcan a las organizaciones de esta Casa del Pueblo que pueden pasar a inscribirse en la secretaría todos los días, de diez a doce y de tres a cinco, hasta el día 5, para tomar los datos necesarios con objeto de distribuir el beneficio obtenido en la función organizada por la Administrativa. La distribución se efectuará el sábado día 6.—T. Echauze.

Venta y alquiler de muebles

La Casa SANCHEZ, Loyola, 17, es la que más barato vende y la que más surtido tiene; amuebla con rapidez pisos y villas por la temporada.

Grandes existencias en muebles, lanas, borras y miraguanos.

SAN MARTIN, 48

Octubre 3.

Núm. 35.

MEMORIAS DE UN MEDICO

VERSIÓN CASTELLANA
por ALEJANDRO DUMAS
Editor: RAMÓN SOPÉNA

sería una gran tentación para los demás y aún tal vez para ti mismo.

Al decir esto, nuestra joven volvió la espalda a su amante, y empezó a desnudarse como si no estuviera presente.

Gilberto permaneció un instante impasible, indeciso, dudoso; porque la poesía de la cólera y la llama de los celos habían revestido a Nicolasa de irresistible encanto; pero decidido a realizar su propósito de romper con ella, resistió aquella tentación que perjudicaría a un mismo tiempo a su amor y su ambición.

Transcurridos algunos segundos, Nicolasa, que había notado que el mayor silencio reinaba en su habitación, tendió la vista en torno suyo y se halló sola.

—¡Marchó! —murmuró. —Sí... marchó!

Se asomó a la ventana... nada vió... todo estaba en la oscuridad... Acordándose entonces de su ama, bajó de puntillas la escalera y se aproximó a la puerta del aposento de aquél.

Escuchó unos momentos.

Nada oyó; el silencio era absoluto.

—Bien—murmuró,— se ha acostado sola y se dormirá. Hasta mañana. ¡Ay! o he de poder muy poco, o descubriré si ella le ama.

La Voz de Guipúzcoa

3 de Octubre

Las Bolsas

Últimas cotizaciones registradas

BOLSA DE MADRID

FONDOS PÚBLICOS

Interior 4 %	70,50
Exterior 4 %	84,50
Amort 4 % viejo	81,25
" 5 % 1920	95,10
" 5 % 1926	100,00
" 5 % 1927 exento	100,00
" 5 % 1927 con imp.	90,50
" 3 % 1928	74,50
" 4 % 1928	91,00
" 4 1/2 % 1928	94,50
" 5 % 1929	92,00
Deuda Ferroviaria 5 %	100,00
Bonos oro %	255,50

VALORES ESP

Céd. Banco Hipot. 4 %	84,50
" " 5 %	93,90
" " 5 1/2 %	98,50
" " 6 %	101,60

ACCIONES

Banco España	566,00
" Central	149,00
" Hisp. Americano	185,50
" Español Crédito	255,00
" Hipotecario	84,00
" Esp. Rio Plata	41,00
Duro Feijuera	205,00
Tabacos	260,00
Minas del Río	234,50
F.C. Norte	189,00
" M. Z. A.	121,00
Metro de Madrid	58,00
Azucarera España	336,00
Explosivos	330,50
Hisp. Amer. Eléct.	137,0
Mengemor	148,00
Hidr. Española	122,50
Petróleos	133,00
Electra Madrid	45,00
Unión y Fénix	104,70
Telefónicas pref.	

BOLSA DE PARIS

FONDOS PÚBLICOS

Deuda 3 % perpetua	71,55
" 3 % amort.	78,00
ACCIONES	

ACCIONES

Banco de Francia	1021,00
Crédit Lyonnais	1857,00
F.C. M. Z. A.	517,00
" P. L. M.	88,00
Peñarroya	124,00
Kuhlmann	475,00
Wagons Lits	75,0
Riotinto	1054,00
Royal Dutch	1811,00
Charsis	229,50

BOLSA DE LONDRES

FONDOS PÚBLICOS

Consolidado 2 1/2 %	8113/16
War Loan 3 1/2 %	105 1/2
Argentina 4 %	100 0/0

ACCIONES

Chade	9 0/0
Barcelona Traction	13 0/0
Mex. Ligth & Power	3 0/0
Sidro	5 5/8
Sofina	17 0/32

OBLIGACIONES

Céd. Argentinas 5 %

BOLSA DE BILBAO

FONDOS PÚBLICOS

Interior 4 %

Amortizable 5 %

Ayunt. Bilbao 5 1/2 %

ACCIONES

Banko de Bilbao	221 0/0
Chade	28 5/8
A. E. G.	144 1/4
I. G. Farbenindustrie	14 4/4
Harpenber Bergbau	71 0/0
Deutsche Bank	50 1/2
Phonix Bergbau	94 1/2
Siemens Schuckert	6 0/0
Gelsenkirchen Berg.	

CAMBIO INTERNACIONAL

MADRID

Francos

Libras

Dollars

Liras

Belgas

Swiss

Reichsmark

PESETAS

Francos

Libras

Dollars

Liras

Belgas

Swiss

Reichsmark

Florines

Krs. suecas

3 de Octubre

La Voz de Guipúzcoa

Página 11

PRECIO POR INSERCIÓN
— UNA PESETA —INFORMANDO LA ADMÓN.
— 1,25 PESETAS —

ANUNCIOS ECONOMICOS

A B C de los entendidos; proveerse siempre de joyería, relojería, cubiertos y platería en "La Joyita" Aldámar, 12. Teléf. 12-0-64.

ABRIGOS para caballero y niños, mucho surtido. Almacenes Almeida, Miracruz, 6; Pescadería, 12.

AGENCIA B. Pastor. Osrezoo 10 nodrizas, amas, cocineras, 400 todo, niñeras; urgentes, camareras, doncellas, interina cocina. 11.306.

AGENCIA B. Pastor. Alquila pisos amueblados, céntricos, económicos, soleados; 110 villas, calefacción; traspasos bares. 11.306.

AGENCIA P. Escuelas, 5. Urge amas frescas, 40 cocineras sencillas, primeras doncellas, bares, plazas Francia, 1.000 acto. Tlf. 12191.

AL CENTRO de Ocasión. Compre joyas antiguas, modernas; perlas, esmeraldas oro, plata, platino, porcelanas. Legazpi, 9, 13-471.

AL CENTRO de Ocasión. Pago su valor alhajas oro, plata, platino, papeletas Monte Piedad; objetos antiguos. Legazpi, 9, 13-471.

ALHAJAS. Pago su valor oro, plata, platino, brillantes, papeletas, máquinas coser y escribir. A Martínez. Oquendo, 5. Tlf. 16.377.

ALMONEDA: hoy y mañana, colchones, lavabos, paraguero, pantallas; camas, 8 pesetas. Gran ocasión. Zabaleta, 45.

ALQUILERES «villas» y pisos. Vende chalets, ocasiones. Dispongo 200.000 ptas. para hipotecas. Agencia de Gres, Miracruz, 28.

ALQUILO gabinete-aleoba, amueblado, céntrico, y una habitación para Sra. o Sr. solos, casa honorable. Fuenterrabía, 12, cuarto D.

ALQUILO habitaciones exteriores, amuebladas, con o sin cocina, muy económicas. Easo, 63, tercero, izquierda.

ALQUILO piso amueblado, invierno, 6 ramas, calefacción, gas, baño, servicio independiente, ascensor. P. Colón, 15, 3.º dcha.

ALQUILO hermosos gabinetes con una o dos camas. Zabaleta, 49, 6.º izquierda. Hay ascensor.

ALQUILO dos gabinetes amplios, buenas vistas, ascensor, baño, buen sitio. Razón: teléfono 12-1-82.

ALQUILO una o dos habitaciones amuebladas, económicas, junto al Frontón Urumea. Aguirre Miramón, 4, 5.º número 3.

ANGELA CANTONET, profesora en partos. Consulta y pensión. Secundino Esnaola, C, primero derecha.

ATENCION. A los novios. No dejen de visitar esta casa, la que más barato vende. Muebles nuevos y usados. Iñigo, 12, tienda.

ATENCION, SEÑORITAS: Una permanente garantizada sólo cuesta 10 ptas. ¿Dónde? Padre Larroca, 4, B. G. Personal esp. Tlf. 13864.

AVISO. Traspaso, con o sin muebles, hermoso piso, bellas vistas mar, situación Paseo Salamanca. Llamar al teléfono 11-8-95.

BAILES DE SOCIEDAD. Clase privada, profesor San Remo, único en el mundo que enseña con teoría de cada paso y figura. Tlf. 12560.

BUZOS, bombachos, guardapolvos y toda clase ropa propia para trabajo. Almacenes Almeida, Miracruz, 6; Pescadería, 12.

BATAS hechas o sobre medida. Almacenes Almeida, Miracruz, 6; Pescadería, 12.

CASA tranquila, sitio céntrico, alquila gabinete para dormir todo el año a cab. respetable; hay teléfono. Escribid L. B. Admón.

CASA EN BIARRITZ, en buen sitio, se subasta. Informarán, San Bartolomé, 11. Mercería. Teléfono 15-9-37.

COCHES Y SILLAS, más baratas que en fábrica; se hacen capotas tapizadas, pintura y demás. Buen Pastor, 13. Carpintería.

DSEÑO comprar coche moderno de niño, seminuevo. Informarán, teléfono 15-9-83.

EN CASA de señora sola se alquilan habitaciones soleadas; baño, gas. San Bartolomé, 20, 1.º izquierda.

EN CASA MATRIMONIO solo alquila gabinetes amueblados, derecho cocina, comedor, y baño. Razón: Agencia San Julián. Camino, 4.

EN RENTERIA, se traspasa frutería y herrería frente a la Papelera Española. Informarán en la misma.

ENSEÑANZA de corte, copia exacta de figurines; idiomas, taquigrafía. Fuenterrabía, 14, primero.

GRAN OCASIÓN. Se venden todos los muebles de una villa; dormitorios, sillerías, bronces, porc. I, la Católica, 18, bajo.

GRATIFICARÉ a persona que proporcione piso vacío, 5 habitaciones, céntrico. Escrivíb condicione núm. 10.670. Apartado 166.

HACE FALTA muchacha para todo. Paseo Colón, 15, segundo, derecha.

LECCIONES de francés, precio módico. Matía, 46, tercero, izquierda. Teléfono 12-9-84.

MADRE e hija, solas, desean dos o tres huéspedes, precios económicos, habitaciones exteriores. Easo, 12, 4.º izquierda.

MANUEL BAYON, Suenterrabía, 14, 2.º Doy hipoteca 25.000-50.000-100.000-500.000 pesetas; vendo piso vacío, caserío comp. casa.

MARIA MARTINEZ, profesora en partos. Consulta y habitaciones para embarazadas Carquizano, 4, 2.º Teléfono 11-8-78.

MATRIMONIO alquila habitaciones amuebladas y admite huéspedes desde 5 ptas.; hay baño, gas, sitio céntrico. Inf. Admón.

MATRIMONIO joven, sin hijos, cuidaría villa. Informarán, Iparraguirre, 4, 1.º izquierda.

MUY BUENA modista, especializada vestidos sombreros, ofrécese domicilio y su casa. San Marcial, 7, bis, cuarto derecha.

NEW ENGLAND. Se necesitan obreros para confección de impermeables. Inútil presentarse sin prenda de referencia. Elcano, 10.

OFICIAL barbero se ofrece; para informes, a J. S. A. Zarauz, Calle Mayor, número 10. Peluquería.

SE ALQUILA habitación con una o dos camas. Calle 31 de Agosto, 33, 2.º izquierda.

SE ALQUILA habitación con una cama, sólo dormir, para todo el año. Calle 31 de Agosto, número 31, primero, derecha.

ORO - PLATA, platino, brillantes, papeletas. Monte pago todo su valor. Alhajas antiguas y modernas. I. Romero. Plaza Guipúzcoa, 8.

PELUQUERIA a domicilio. Ondulación marcel, 1; al agua, 2; corte pelo, Sra., 0'75; niñas, 0'50; manicura, 2; cejas, 0'75. Tlf. 16.325.

PENSION particular, exterior, soleado, baño, ascensor, céntrico, económico, estables. Buen Pastor, 20, segundo.

PENSION distinguida, precio módico, callefacción y baño; habitación todo confort. San Martín, 51, entre-suelo derecha.

PERDIDA portalámparas de "Faro Marchal" de automóvil. Gratificare en Ondarreta, número 4. "Villa Oroimena".

PERDIDA perro lobo, atiende por «Orba», le faltan dos dedos para trasera; gratificarán entrega Andia, 5. Doctor Maiz.

PERDIDA foxterrier, pelo puro; atiende nombre "Taboy". Gratificarán entrega: "Villa Magnolia".—ATEGORRIETA.

PERDIDA perro policía, marrón claro; atiende por "Pipa". Se gratificará: Tintería Alemana. Paseo de Hériz.—ANTIGUO.

POR 100 PESETAS se vende una gramola marca columbiana, con 50 piezas. Blas de Lezo, 12.—Pasajes Ancho.

POR 750 PESETAS camioneta Citroën 11-HP, con 8 ruedas completas, seminuevas. Razón: Federico Bilbao.—Vergara.

PROCEDENTES de una quiebra vendo varios muebles de lujo, nuevos, a mitad precio. P. Egaña, 3, 4.º dcha. Tlf. 11-6-02.

SE ALQUILA habitación con derecho a cocina, preferible matrimonio sin hijos. Atocha, letra P, sexto B.

SE ALQUILA habitación con una o dos camas. Calle 31 de Agosto, 33, 2.º izquierda.

SE ALQUILA habitación con una cama, sólo dormir, para todo el año. Calle 31 de Agosto, número 31, primero, derecha.

SE ALQUILA habitación con una cama, sólo dormir, para todo el año. Calle 31 de Agosto, número 31, primero, derecha.

SE ALQUILA habitación con una cama, sólo dormir, para todo el año. Calle 31 de Agosto, número 31, primero, derecha.

SE ALQUILA habitación con una cama, sólo dormir, para todo el año. Calle 31 de Agosto, número 31, primero, derecha.

TEATRO PRINCIPAL. Sesiones de cine sonoro de cinco y media a nueve y a las diez y media noche, "Actualidades" y "Ana la del rencor".

TEATRO PRINCIPAL. Sesiones de cine sonoro a las cinco y cuarto, siete y cuarto y a las diez y media noche, "Al borde de la Quinta Avenida", por Wallace Ford, Dorothy Tree y Mary Carlisle.

GRAN KURSAAL. Hoy, sesiones de cine sonoro a las cinco y cuarto, siete y cuarto y a las diez y media noche. Gran éxito de "La tierra de nadie", por el famoso bailarín Luis Douglas.

BANDA MUNICIPAL. Programa del concierto que ejecutará hoy, de siete y media a nueve de la noche: "Josefinas", pasodoble, Barbero; obertura de "Rosamunda", Schubert; "Coplas de mi tierra", Palau; "Ero-aldi", humorística, Gabiola; "Danzas noruegas", Grieg; "El padrino de El Nene", selección, Caballero y Hermoso.

ULTIMO DIA. Se liquidan muebles y colchones. Informarán, Oquendo, 3. Zapatería.

VELADORES DE MARMOL, se venden. Dírigirse: Café de la Marina.—ZARAUZ.

VENDO automóvil Renault 6-HP, matrícula SS-6806, conducción interior, 4 puertas, bien calzado, toda prueba. Tlf. 61-21.

VENDO estupenda máquina de escribir, "Yost", teclado universal, muy barata. San Francisco, 14, 2.º izquierda.

VENDO máquina de escribir "Remblik", nueva, teclado universal, 250 pesetas. Idíazquez, 12, bajo.

VENDO máquina "Singer", nueva, 3 gabinetas, muy barata. Larramendi, número 11, quinto, derecha.

VENDO cofre-fort, pequeño, con secreto, muy barato. Usandizaga, 3, portería.

VENDO un caserío cerca de la ciudad, con 15.000 metros de terreno, tranvía puerta; su precio 20.000 ptas. Ronda, 5, 5.º; ascensor.

VENDO lámparas vascas desde 35 pesetas; camas turcas, sillones vascos, bomba de agua, perro lobo. Gran Vía, 5, bajo.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

FRONTON MODERNO. Grandes partidos de peleas para hoy, a las cuatro menos cuarto de la tarde: Primero (a punta), Argárate y Angel contra Gabriel y Vicente. Segundo (a remonte), Arana II y Arámbarri I contra Salaverri y Zumeta.

SALON MIRAMAR. Sesiones de cine sonoro de cinco y media a nueve y a las diez y media noche, "En el país de Pequeño" y "Fiel a una mujer", por Charles Bickford e Irene Dunne.

CINE PETIT CASINO. Sesiones de cine sonoro a las cinco y media, siete y cuarto y a las diez y media noche. "Un verano sin porvenir" y "Una canción brota".

PALACIO BELLAS ARTES. Sesiones de cine sonoro de cinco y media a nueve y a las diez y media noche. "Revista Paramount" y "Samaram".

TEATRO TRUEBA. Sesiones de cine sonoro de cinco y media a nueve y a las diez y media noche. "Noticario Fox 31" y "Remo-Satán" (la ley de la selva).

TEATRO PRINCIPAL. Sesiones de cine sonoro de cinco y media a nueve y a las diez y media noche. "Noticario Fox 31" y "Remo-Satán" (la ley de la selva).

GRAN KURSAAL. Hoy, sesiones de cine sonoro a las cinco y cuarto, siete y cuarto y a las diez y media noche. Gran éxito de "La tierra de nadie", por el famoso bailarín Luis Douglas.

BANDA MUNICIPAL. Programa del concierto que ejecutará hoy, de siete y media a nueve de la noche: "Josefinas", pasodoble, Barbero; obertura de "Rosamunda", Schubert; "Coplas de mi tierra", Palau; "Ero-aldi", humorística, Gabiola; "Danzas noruegas", Grieg; "El padrino de El Nene", selección, Caballero y Hermoso.

ULTIMO DIA. Se liquidan muebles y colchones. Informarán, Oquendo, 3. Zapatería.

VELADORES DE MARMOL, se venden. Dírigirse: Café de la Marina.—ZARAUZ.

VENDO automóvil Renault 6-HP, matrícula SS-6806, conducción interior, 4 puertas, bien calzado, toda prueba. Tlf. 61-21.

VENDO estupenda máquina de escribir, "Yost", teclado universal, muy barata. San Francisco, 14, 2.º izquierda.

VENDO máquina de escribir "Remblik", nueva, teclado universal, 250 pesetas. Idíazquez, 12, bajo.

VENDO máquina "Singer", nueva, 3 gabinetas, muy barata. Larramendi, número 11, quinto, derecha.

VENDO cofre-fort, pequeño, con secreto, muy barato. Usandizaga, 3, portería.

VENDO un caserío cerca de la ciudad, con 15.000 metros de terreno, tranvía puerta; su precio 20.000 ptas. Ronda, 5, 5.º; ascensor.

VENDO lámparas vascas desde 35 pesetas; camas turcas, sillones vascos

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito refleja en su historia de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda.

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

TELÉFONO URBANO 1-00-24
TELÉFONO INTERMEDIANO 1-09-59

• • Redacción, Administración y Taller: SAN MARCIAL, 8 Y 10 • •

PRECIOS DE SU CRÍPICA
EN SAN SEBASTIÁN: 3 meses, 3 pesetas; 6 meses, 6; un año, 24.—EN EL RESTO DE ESPAÑA: 3 meses, 9 pesetas; 6 meses, 18; un año, 66.—EN EL EXTRANJERO: 3 meses, 17 pesetas; 6 meses, 33; un año, 66.—EN AMÉRICA DEL SUR: los mismos precios que en Guipúzcoa.

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44
DIRECCIÓN TELEGRAFICA "VOZ"

Las Cortes de Cádiz

El liberalismo español

La obra reciente de un poeta cavernícola ha puesto de actualidad el tema de las Cortes de Cádiz. Lamentaré de veras que este artículo pueda contribuir, aunque sea en mínima medida, al reclamo de una producción teatral encallada en la zona de la propaganda reaccionaria. A las derechas ya no les basta monopolizar la Prensa, el Parlamento, las editoriales de libros y revistas. También han puesto el teatro a su servicio y se sirven de él para su política. En cambio, las izquierdas no tienen nada de esto, ni se preocuparon de organizarlo cuando estaban en el Poder. Lo peor es que confirman con frecuencia a la difusión del teatro reaccionario, como ocurre con este Pérez de Cádiz, que tiene la virtud de suscitar el bobalicónismo de ciertos críticos llamados de izquierda. La ignorancia que predomina en este aspecto del periodismo es tan inmensa que cuando ese personaje estrenó "El divino impaciente" le elogiaron la "literatura" de la obra. Habrá que ver la cultura literaria de estos periodistas, capaces de creer en los versos de Pérez, que son escurridores del vanguardismo de hace veinte años, con la agravante del latiguillo histórico.

Parece que el señor Pérez, en esa nueva obra, exalta el patriotismo de los españoles y satiriza al liberalismo. Creo que fué el señor Azaña, en un discurso parlamentario, quien dijo que el pueblo español está saturado de historia mal sabida. La verdad es que si estudiamos con cierto rigor las épocas tenidas por más gloriosas en la historia de España, no pasan de representar el alcalde de la mediocridad. Es posible que al señor Pérez y a los innumerables señores pemanes que en el mundo han sido, les parezca que las Cortes de Cádiz constituyen una gran conquista del liberalismo y el punto de partida de nuestros avances políticos. Esto es tan falso e hipérbole como la creencia general de que fueron los guerrilleros españoles quienes vencieron a Napoleón. Sin el auxilio de las tropas inglesas, José Bonaparte—que dicho sea de paso, fué bastante mejor rey que cualquiera de sus paisanos los borbones—, se hubiera mantenido en el trono y vencido la rebeldía del pueblo. El ejército de Angulema era el único ejército regular que combatía a los franceses, pues las tropas armadas de la Regencia, si bien servían para distraer al enemigo y restarle cohesión, no estaban organizadas con aquella perfección que exigía una guerra como la que sostenían los aliados contra Francia.

De la misma manera, las Cortes de Cádiz frustraron las reformas políticas y sociales que necesitaba el país para salir de la triste situación a que le había llevado el absolutismo monárquico. Se olvida a menudo que cuando se reunieron las famosas Cortes, se había producido ya la gran revolución francesa, de la cual tomaron los intelectuales españoles las ideas cardinales del movimiento de 1812. La Francia revolucionaria no se había limitado a salvar al pueblo del feudalismo y a instituir el nuevo derecho bajo el signo filosófico de Rousseau. Como dice certeza un historiador, "había logrado traspasar la frontera de los demás países, declarar libres a los pueblos oprimidos por seculares tiranías y enviar ejércitos, no en guerra de invasión, sino en servicio de la humanidad. Fracasaron frecuentemente las expediciones militares, pero la más celosa vigilancia no fué suficiente a detener las ideas, que en publicaciones disimuladas, ocultas en toneles, en cajas y aun bajo las vestiduras de los viajeros, se difundieron por Europa y América". Los hombres que en España se colocaron al frente del movimiento renovador eran de contextura espiritual muy distinta. Hicieron una Constitución, pero no hicieron una revolución. Pasadas algunas décadas, un gran teórico del constitucionalismo, Lasalle, pudo decir que las Constituciones carecen de efectividad cuando no interpretan "los factores reales del Poder", es decir, cuando el poder social no recae en el pueblo residiéndole a los clérigos. Esto hizo la revolución inglesa, en las luchas de 1640 y 1688 entre artesanos y palatinos, "whigs" y "tories", origen del liberalismo parlamentario. Así procedió en Francia la asamblea constituyente, que hizo rodar con la cabeza del rey, los privilegios de la aristocracia.

Nuestra Constitución de Cádiz empezó consagrando la intolerancia, desde el momento en que identifica a España con la religión católica. ¿Qué liberalismo es éste que no se atreve siquiera a declarar la libertad religiosa de los ciudadanos? Robespierre no sólo había afirmado que Francia era incompatible con la iglesia romana, sino que pensó en fundar un deísmo revolucionario fuera de las religiones positivas. Pero hombres como Argüelles, el divino, o Martínez de la Rosa, "Rosita la pastelera", que lamían el látilo de Fernando VII, no podían hacer otra cosa que pronunciar pesados discursos y pactar con "serviles" y moderados que fueron en realidad los triunfadores en las Cortes. Poco importa que en la letra constitucional se escribiesen hermosos discursos; en la vida española seguía dominando el medievalismo. La prueba es que aquella pobre Constitución fué destruida y repudiada en medio de la algazara general tan pronto como se le ocurrió a Fernando VII. Como demostró diáficamente Marx en sus artículos del "Chicago Tribune", treinta y cinco años después, en la Constitución de Cádiz conviven ideas retrógradas con principios avanzados; pero éstos no eran otra cosa que el desahogo teórico de unos intelectuales que en realidad fueron manejados por las oligarquías de la época. Los "serviles" dejaban hacer y legislar, convencidos de que su influencia extraparlamentaria dejaría sin efecto muchas reformas. Así sucedió. Las Constituciones posteriores fueron incluso más reaccionarias que la Carta Otrorgada de Bayona, dada por Napoleón. También ahora, bajo la República, tenemos una hermosa Constitución mientras las derechas retienen el Poder. Es el triste sino de nuestro país.

Para nada necesitan las nuevas democracias el liberalismo, pero si lo buscan no lo encontrarán en las célebres Cortes de Cádiz, cuyos ripios políticos son dignos de los ripios poéticos del señor Pérez. Este, según dicen, pretende combatir la revolución liberal por disolvente y antipatriótica. Yo la rechazo por pacata y artificiosa. Si en efecto se hubiera producido a su tiempo, no subsistirían más vivas que nunca las fuerzas sociales que este sistema político vino a liquidar. Porque aquí es casi un mito la transformación burguesa del Estado. Se mantiene el poder económico en las manos muertas de una aristocracia tardía, y el poder espiritual en las de una iglesia como aquella que envia obispos y canónigos para que legislaran en Cádiz. El poeta monárquico, como Don Quijote, toma por caballeros a los molinos; lucha contra un liberalismo inexistente. De ahí que las barrocas Cortes gaditanas tengan en el la mejor gloria.

J. DÍAZ FERNANDEZ.

(Prohibida la reproducción).

12 muertos y 7 heridos en un accidente ferroviario en Po'onia

CRACOVIA.—El expreso de Varsovia a Gdynia, que se hallaba parado en la estación de Czeregowice, fué alcanzado por el expreso de Varsovia y Viena, que venía a toda velocidad por la misma línea. Resultaron 12 viajeros muertos y 27 heridos.

ENTREGA AL JUZGADO

Han llegado a San Sebastián dos detenidos por la Policía

A la una de la madrugada han llegado a San Sebastián, conducidos por varios agentes de Policía, de Madrid, León Simón Sanz, de 37 años, natural de Calatayud, y Ricardo Sandóval Gaspar, de 31 años, natural de Roma (Italia) y farmacéutico.

Estos individuos han sido entregados a la Policía de esta Comisaría, para que los ponga a disposición del juez que entiende en la causa abierta por el asesinato de Manuel Andrés y como consecuencia de ciertas diligencias discretas.

Por cierto que, según noticias que llegan de Madrid, se han dado órdenes severísimas para que se extienda la vigilancia de uno de los conducidos, que en la Dirección de Seguridad intentó fugarse aprovechándose de sus excepcionales condiciones atléticas.

La Policía madrileña regresará a la capital de la República, conduciendo al sujeto italiano, hace días detenido en San Sebastián, para ponerlo a disposición del Director General de Seguridad.

Durante el año 1793, época de inquietudes, guerras y revoluciones, algo parecida a la actual, Guipúzcoa se creyó en el caso de armar a todos sus naturales. Se temía una invasión de la República francesa y los guipuzcoanos querían cumplir lealmente, aun a costa de sus vidas y haciendas, los compromisos de defensa nacional contraídos con España.

*

Como la Provincia tenía obligación de armar a su costa a los habitantes, la Junta se reunió en Azcoitia durante el mes de febrero del citado año y acordó crear la "Caja de guerra" tomando a censo para atender a los elevados gastos extraordinarios la elevada cantidad de doscientos mil pesos. Para pagar los réditos de este censo, se dispuso que la mitad fueran abonados de los fondos provinciales, corriendo la otra mitad a cargo de los pueblos, mediante una contribución que, siguiendo el uso establecido, podía ser repartida fogueramente.

*

Llegó, en efecto, la temida invasión francesa, y estalló la guerra. Esta fué más larga de lo que habían imaginado los defensores de la frontera y guardadores del territorio español. Aumentaron considerablemente los gastos. Se imponía a la Provincia, una vez más, otro nuevo sacrificio. Y Guipúzcoa, para allegar recursos establece derechos mercantiles sobre el bacalao, la sardina salada y arenques, las grasas, la pimienta, la canela y el clavillo.

*

*

No bastan tampoco los nuevos impuestos. Ya, en aquellos días, Napoleón I había dicho que el nervio de la guerra era el dinero. Aquello era un pozo sin fondo visible.

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*</div